



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
“PUERTO VARAS, PATRIMONIO Y CULTURA”

Programa Red Cultura:
Fortalecimiento a la Gestión Cultural
Departamento Municipal de Puerto Varas -2015
Puerto Varas – Los Lagos



INDICE

1. PRESENTACIÓN.....	5
1.1. Política Nacional de Cultura 2011-2016.....	5
1.2. Política Regional de Cultura Los Lagos 2011 – 2016.....	5
1.3. Programa Red Cultura.....	6
2. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE PUERTO VARAS.....	6
2.1. Etapa de prospección y diagnóstico.....	8
3. DIAGNÓSTICO COMUNA DE PUERTO VARAS.....	9
3.1. Antecedentes generales.....	9
3.2. Historia de la comuna.....	12
3.3. Antecedentes demográficos.....	15
3.4. Antecedentes sociales.....	17
3.5. Antecedentes educacionales.....	18
3.6. Antecedentes socioeconómicos.....	20
4. DIAGNÓSTICO ARTÍSTICO CULTURAL DE PUERTO VARAS.....	22
4.1. Definición de cultura.....	22
4.2. Dominios culturales existentes en Puerto Varas.....	23
4.2.1. Patrimonio.....	23
4.2.2. Catastro de artistas y agentes culturales de Puerto Varas.....	32
4.2.3. Oferta e Infraestructura para uso artístico cultural.....	34

5. Departamento de Cultura y Recurso Humano.....	46
6. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS.....	48
6.1 Resultados del proceso.....	49
6.1.1. Análisis FODA.....	50
6.1.2. Análisis de Fortalezas de la comuna.....	52
6.1.3. Análisis de Debilidades de la comuna.....	53
6.1.4. Desafíos para la comuna.....	54
7. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	54
7.1. Lineamientos estratégicos y objetivos.....	55
7.2. Plan de producción.....	58
8. COMPROMISOS MUNICIPALES PARA IMPULSAR EL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA.....	65
9. BIBLIOGRAFÍA.....	66

1. PRESENTACIÓN

Cuando se habla de identidad, se habla también de cultura, entendida ésta como “*el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Además de las artes y las letras, engloba los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias*”¹. Con todo lo anterior, se puede afirmar que la cultura expresa entonces un modo de ser “social” en un contexto y momento histórico determinados. Por tanto, es también la manifestación de la identidad de un grupo, de una sociedad o de un país. Lo que hace que en las distintas áreas culturales constantemente se desarrolle, fomente y reproduzca la identidad de un sujeto colectivo e individual.

Posicionar la cultura en el lugar que se merece, ha sido y es el foco central en el desarrollo de los pueblos, siendo la premisa fundamental de todo el proceso de estudio que se ha llevado a cabo en la comuna de Puerto Varas, no olvidando que una de las vías que estructuran el proceso corresponde a un Plan Municipal de Cultura PMC, quien colaborará en el desarrollo de este menester.

Las acciones desarrolladas para el PMC enmarcan toda su estructura en la Política Nacional de cultura para el período 2011-2016, las que han sido elaboradas en base a la ley n° 19.891, en que se indica que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene por objeto que se valore y resguarde el patrimonio cultural tanto material, como inmaterial, además de aportar al fomento del turismo cultural, respetando la diversidad y conservación del patrimonio de la Nación.

En este plano se destaca como objetivos en las dos principales políticas culturales que emanan desde el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para la creación de este Plan Municipal de Cultura.

1.1. Política Nacional de Cultura 2011-2016

A nivel Nacional se orienta en:

- Apoyar el desarrollo de las Artes y la difusión de la Cultura.
- Contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el Patrimonio Cultural de la Nación.
- Promover la participación de éstas, en la vida cultural del país.

1.1.1. Política Regional de Cultura Los Lagos 2011-2016

A nivel regional se orienta en:

1 UNESCO (2009): Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO 2009, Montreal, Instituto Estadístico de la UNESCO.

- Fomentar y valorar la creación y producción artística cultural de la región Red Cultura.
- Fomentar y promover la participación de las personas en las actividades artísticas de la región.
- Fomentar y promover el acceso, participación y consumo de bienes y servicios culturales de las personas que habitan en la región.
- Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural inmaterial y material.

1.1.2. Red Cultura

Red Cultura es un programa del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que tiene como objetivo *“Contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura”*. Éste se desarrolla en tres contextos de acción diferenciados y articulados a la vez; con la comunidad, con las municipalidades y con la infraestructura cultural comunal.

En lo que se refiere al contexto municipal, se ha desarrollado una agenda municipal de cultura, la que ha permitido realizar una alianza estratégica con la Asociación Chilena de Municipalidades, como una forma de constituir una estrategia de fortalecimiento de la cultura en los gobiernos locales, estableciéndose igualmente tres objetivos que darán lugar a los campos de acción del PMC:

- Presupuesto municipal del 2% destinado a cultura.
- Encargado de cultura capacitado en Gestión Cultural.
- Plan de cultura Integrado en los PLADECOS.

2. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PUERTO VARAS

Para efectos del presente estudio en el marco de la “etapa de prospección”, desde la labor que le compete al profesional se procedió a desarrollar un marco metodológico congruente con las necesidades expresadas por la política Regional de Cultura del Consejo Regional de la Cultura y las Artes. En atención, a ello se presenta la definición de los conceptos que determinan los productos y subproductos a desarrollar para la elaboración del Plan Municipal de Cultura impulsado por el programa Red Cultura 2015 en la comuna de Puerto Varas

–
A continuación se describen los principios que orientan la construcción de un Modelo de Gestión Cultural, aplicado en este caso al contexto de un Plan municipal de Cultura

- Concepción de sus contenidos desde el **entorno territorial** (características culturales, artísticas, sociales, urbanas, políticas, económicas del territorio directo e indirecto que aborda el plan). El documento nace desde la comprensión de la identidad y características locales.

- Coherencia de las definiciones del Plan con el **marco político-técnico** (municipal, regional, nacional). Interrelación con las Estrategia de Desarrollo Regional, Políticas Culturales Regionales y otros instrumentos de gestión municipales (PLADECO).
- Integración de la comunidad artística cultural y los ciudadanos en la definición y desarrollo del Programa Cultural. **Participación ciudadana** como un elemento relevante para el desarrollo del plan.
- Proyectar la **sustentabilidad y sostenibilidad programática y económica del Programa**
- **Potenciar las capacidades** humanas y materiales de la comuna.
- Desarrollar una **mirada territorial integrada** sobre los servicios culturales a entregar, potenciando una red comunal, provincial y regional de difusión artística y cultural.
- **Infraestructura**, tipo de espacios, ubicación, accesos, funcionalidad y Modelo de Gestión global.

La Suma de estas variables dará cuerpo al Plan Municipal de Cultura para el Programa Red Cultura 2015 en la comuna de Puerto Varas ya que la propuesta de trabajo debe apuntar a generar un diálogo entre los lineamientos de las políticas culturales regionales representado para este caso por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región de Los Lagos y la comunidad de Puerto Varas, mediante su Ilustre Municipalidad. Para tales efectos en este sentido es función de la institución pública provocar que este vínculo cultural se afiance en un proyecto común que brinde: libertad de creación, acceso a la comunidad, gestión cultural y educación de la sensibilización, involucrando para ello agentes educativos y de difusión de diversos lineamientos provenientes de ambas instituciones participantes del convenio con el objetivo de potenciar y desarrollar el quehacer artístico cultural.

Modelo de Gestión es la descripción del proceso administrativo que existe o se pondrá en marcha dentro de una institución con el fin de organizar los recursos que contribuirán a la sostenibilidad del patrimonio cultural y las manifestaciones artístico culturales de la comuna.

Un modelo de gestión cultural, en especial la creación de un Plan Municipal de Cultura, en su definición más abstracta y universal, implica la utilización de determinados recursos y su transformación en diversos productos o resultados a través de la realización de actividades definidas. Como en cualquier acto de producción, es una inversión, es un proceso de transformación de insumos en productos y/o servicios

culturales concretos y medibles. Pero para llegar a ello es fundamental y prerequisite instalarse en un contexto mayor que otorgue al proyecto cultural su función como herramienta, y para ello comenzaremos por poner en sintonía el concepto de “planificación estratégica”, que no es otra cosa que una “mirada al futuro” de quienes tendrán la responsabilidad, como institución o colectivo, de desarrollar un proyecto o un conjunto de ellos para lograr que sean instrumentos eficientes y que aporten al fin último que será el de contribuir al desarrollo cultural de un territorio y evidenciar los beneficios que acarrearán a las personas de una comunidad determinada, en este caso Puerto Varas.

2.1. Etapa de Prospección y Diagnóstico

Es la fase que reúne las labores de investigación previa necesarias para la comprensión de las variables que definen el modelo. Incluye todos los esfuerzos de investigación y análisis que permiten dar forma a la línea de base sobre la cual se construye el modelo y que a la larga se convierte en lo que se conoce como diagnóstico. En esta etapa se considera, entre otros aspectos, el potencial uso de espacios, las necesidades idóneas, la capacidad de público y su real alcance, las normas que afectan o condicionan los valores que detectan y definen el patrimonio cultural para su respectiva puesta en valor.

Desde esta perspectiva y en congruencia a esta guía se citará al teórico español Miquel Rodrigo quien destaca que el valor mayor de todo modelo es: *“Un modelo es un plano de la realidad. No se puede pedir a un modelo que tenga en cuenta todos los elementos existentes en la realidad porque sería innecesario e inútil. Sería innecesario, porque no vale la pena hacer una copia exacta de la realidad si ya tenemos la propia realidad. Sería inútil, porque la realidad es tan compleja que un modelo que diera cuenta de todos sus elementos sería inmanejable. Así pues, debe quedar claro que un modelo es una representación simplificada de la realidad. A un modelo no se le puede pedir más de lo que es: un instrumento que pone de manifiesto determinados elementos que considera significativos del fenómeno analizado”*²

Metodológicamente el levantamiento de datos se desarrollará a través de:

- Análisis bibliográficos y documentales (Perfil comuna PLADEC, Documentos de Sernatur, Establecimientos Educativos, Encuesta de Consumo Cultural, Catastro de Infraestructura Cultural, CNCA, INE, otros documentos)
- Espacios de consultas con especialistas, entrevistas a agentes claves municipales, regionales
- Jornada cultural de participación ciudadana
- Análisis de instrumentos aplicados

2 Rodrigo Miguel, Modelos de la Comunicación, Madrid Tecnos, Madrid, 2001

3. DIAGNÓSTICO COMUNA PUERTO VARAS

La Región de Los Lagos, es un territorio que se caracteriza por una singular diversidad cultural, económica y geográfica. Esta región es además, una de las más grandes del país con una superficie que se aproxima a los 67.013 km², lo que representa el 10% del territorio nacional. Su población es de 772.866 habitantes, de los cuales un 70% corresponde a áreas urbanas y un 30% a zonas rurales.

3.1. Antecedentes Generales

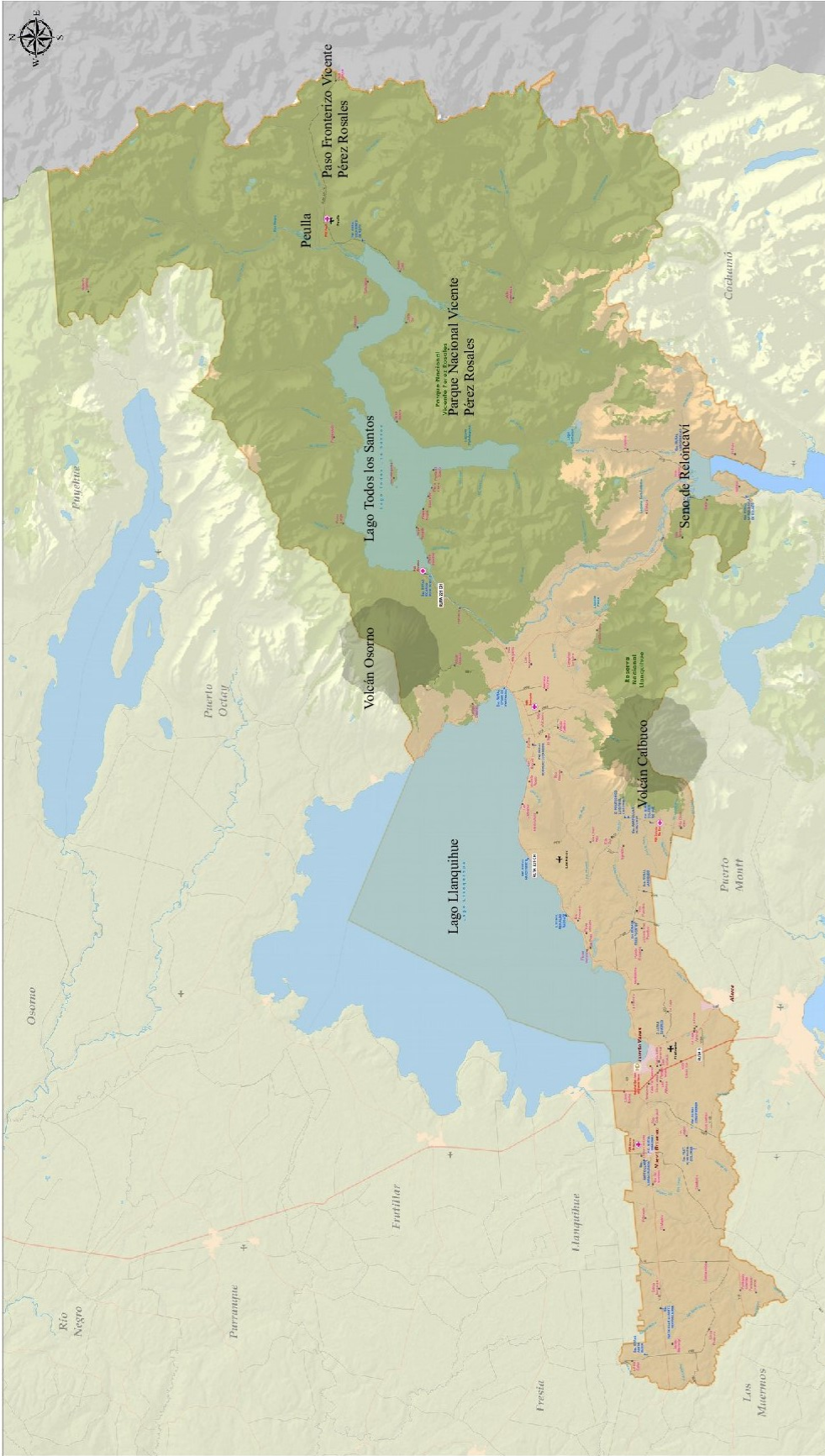
La comuna de Puerto Varas está inserta territorialmente en la Región de Los Lagos. Pertenece a la provincia de Llanquihue, junto a las comunas de Fresia, Cochamó, Puerto Montt (capital regional y provincial), Frutillar, Llanquihue, Calbuco, Maullín y Los Muermos.


Desde el punto de vista geográfico, la comuna de Puerto Varas ocupa un rango latitudinal que va desde los 40°47'23" a los 41°26'3" de latitud sur, y longitudinalmente desde los 71°49'10" a los 73°20'44" de longitud oeste, limita al norte con las comunas de Puerto Octay y Puyehue, en la Provincia de Osorno; al sur con las comunas de Puerto Montt y Cochamó; al oeste con las comunas de Frutillar, Llanquihue y Los Muermos; y al este con la República de Argentina.³

La superficie del territorio comunal de Puerto Varas alcanza a los 4.064,9 km², que representa apenas el 8,37% del territorio regional, pero se posiciona como la segunda de mayor superficie dentro de la Región de Los Lagos, representando el 27,32% de todo el territorio provincial, siendo superada solo por la comuna de Chaitén.



3 Datos Obtenidos desde PLADECOS Puerto Varas





Comuna de Puerto Varas
Región de Los Lagos

Simbología

Establecimientos Públicos de Educación	Áreas Silvestres Protegidas	Cuerpos de agua
Hospitales	Centros Poblados	Red hidrográfica
Centros de Salud Primaria	Areas Urbanas	Canal
Puntos de Salud Rural	Montañas Clavadas	Fiume
SANE		Quebradas
		Ríos

0 5 10 15 20 km

MAPA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VARRAS, REGIÓN DE LOS LAGOS
El presente mapa fue elaborado por el municipio de Puerto Varas, Región de Los Lagos, con el apoyo de la Oficina de Estudios y Políticas Públicas del Gobierno Regional de Los Lagos.
Elaborado por: Área de Estudios y Políticas Públicas del Municipio de Puerto Varas.
Fecha de actualización: Julio del 2018.

Las principales localidades de Puerto Varas son:

Ensenada: La localidad de Ensenada está localizada a 49 km de Puerto Varas y se puede acceder a ella a través de la ruta 225, estructurándose como un caserío de tipo lineal, que se desarrolla entre la carretera y la ribera del Lago Llanquihue, teniendo importancia turística por su cercanía al Parque Vicente Pérez Rosales y al Volcán Osorno.

Colonia: Esta ubicada a partir de la ribera del lago hasta la depresión intermedia, mediante una suave pendiente con una continuidad casi ininterrumpida hasta el límite con la Ruta 5.

Nueva Braunau: Sector ubicado a unos 9 Kilómetros al Poniente de Puerto Varas. Surge como localidad de la mano de la empresa lechera que se instala a principios del siglo XX, principal fuente laboral hasta mediados de la década de los ochenta.

Petrohué: Está ubicado al interior del Parque Vicente Pérez Rosales. Petrohué está al oriente del Lago Todos Los Santos, a 76 km. de Puerto Varas. Existe un embarcadero y un hotel orientado al turismo nacional e internacional.

Peulla: Es una localidad ubicada aproximadamente a 37 km. de Petrohué por vía marítima, su estructura se desenvuelve en torno al prestigiado centro hotelero. El acceso a esta localidad es mediante embarcación por el Lago Todos los Santos, lo cual convierte la visita a Peulla en una experiencia turística encantadora.

Puerto Chico: Es un sector urbano ubicado al oriente del centro de la ciudad, donde predominan las viviendas sociales y de autoconstrucción; allí se concentra la población vulnerable de la comuna y, por ende, las problemáticas sociales. Comprende las poblaciones Pedro Aguirre Cerda, Población del Sur y Población Alessandri.

Ralún: Se ubica en el Estuario del Reloncaví, al borde de la desembocadura del Río Petrohué, a 30 km. de la localidad de Ensenada y a 79 km. de Puerto Varas accediendo por la ruta V-69 que va a Cochamó. Se compone de las localidades de Termas de Ralún, que es un lugar con atractivo turístico debido a las aguas termales, se reconoce también Rollizo, localidad donde existe una caleta de pescadores; Los Ladrillos y Ralún el Este, con agricultura y ganadería de subsistencia, y Cayetúe, con agricultura y un turismo incipiente que ha desarrollado los circuitos de cabalgatas.

3.2. Historia de la comuna

Según consta en la página web del municipio de Puerto Varas, la Comuna fue creada oficialmente el 30 de diciembre de 1925 a través de Decreto Supremo N° 8.583 del Ministerio del Interior, el que dividió el territorio nacional en Provincias, Departamentos y Comunas. Sin embargo, sus orígenes se remontan tiempo atrás y

está relacionado estrechamente con el proceso de colonización alemana que vivió esta parte del país a mediados del siglo XIX.

La fundación de Puerto Varas se reconoce al año 1854, cuando el agente colonizador Bernardo Philippi, quién encargado por el Gobierno de Chile, incorpora los territorios deshabitados de la zona sur del país, impulsando la población de la cuenca del Lago Llanquihue como centro de navegación lacustre y puerto de salida del comercio hacia la emergente ciudad de Puerto Montt. A partir de esta fecha, comienza un paulatino asentamiento de la zona con inmigrantes venidos principalmente de Alemania. Los primeros 212 colonos alemanes que llegaron a la futura Puerto Varas arribaron a fines de 1853 en el sector de La Fábrica, lugar donde terminaba el camino desde Melipulli (actual Puerto Montt).

El 6 de julio de 1859, el territorio de Llanquihue se delimitó en subdelegaciones y distritos. Puerto Varas correspondió administrativamente al Distrito N° 1 de la Subdelegación N° 2, y a fines del siglo XIX Puerto Varas solicitó al Gobierno que se le otorgara el Título de Villa, lo que fue concedido mediante el Decreto N°4.838, el 30 de Octubre de 1897.

Resulta interesante observar como Puerto Varas ha dado pasos para favorecer su comprensión, valoración y protección. En 1991 el Municipio genera una Ordenanza Especial de Fachadas que regula en ciertas calles de la ciudad los elementos arquitectónicos, en 1992 por Decreto 290 de fecha 04 de Junio, se declara como tal la Zona Típica de Puerto Varas y de paso se definen como Monumentos Históricos, 10 edificaciones con ese carácter, posteriormente, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en conjunto con el Municipio decide aplicar en Puerto Varas el Programa Piloto de Recuperación de Barrios Patrimoniales. Durante el año 2014 el alcalde de la comuna, Don Álvaro Berger, solicita extender la Zona Típica, modificando los límites de ésta; la comisión de Arquitectura y Patrimonio recomendó la aprobación de un nuevo polígono de protección que fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Monumentos Nacionales, así también en junio de ese mismo año comienza a regir el Plan Visual, Ordenanza Municipal que busca regular los elementos que sean determinantes en la conformación de la imagen visual, promoviendo el desarrollo armónico tanto del territorio urbano como rural de la comuna, diferenciando algunos zonas en un anexo de zonificación. En cuanto a las vías secundarias que se rigen por la normativa son: Manuel Bulnes, Eleuterio Ramírez, Federico Errázuriz, Juan Minte, Antonio Varas, Manuel Montt, Calle Nueva, Del Puente, Diego Rosales, Reloncaví, Tronador, Bío Bío e Itata. Por su parte, las vías estructurantes que deben respetar la ordenanza son: Gramado, Ricardo Neumann, San Martín, Colón, Los Colonos, Ruta CH 225 y Ruta V 590. Se admite un letrero por local comercial que en su totalidad no sobrepasen el 8% de la superficie de fachada, en tanto que el propietario podrá elegir más de un tipo de publicidad, siempre y cuando no extienda la superficie máxima del 8% de la fachada sumando cada una de ellas. En caso de edificios que enfrenten a dos vías se permite un máximo del 12% del total de las fachadas, no pudiendo superar en cada una el 8% indicado como máximo por fachada. En el caso de los letreros sobresalientes y colgantes, deben considerar verticalmente una altura libre de a lo

menos 2,40 metros medidos desde la superficie de la vereda de desplazamiento peatonal. Este plan Visual también desarrolla reglamentos para, refugios peatonales, tanto urbano como rural, portales y marquesinas para locales comerciales y edificios públicos, en los cuales predomina por ordenanza la madera de pino, además kioscos con especificaciones de estructura de madera de pino seco y piedra volcánica o cánica en los antepechos de la ventana, estas infraestructuras no deben superar los 2,0455 m. Contempla también estaciones de reciclaje de madera (con 5 tipos de contenedores en su interior), gabinetes y totem publicitarios de madera, luminarias (un diseño especial para la zona patrimonial de la comuna e indicaciones para terrazas, en las que predomina la estética natural, con sillas y sombrillas de armazón de madera y tela resistente para los respaldos y la copa. En definitiva todo un plan visual congruente con el entorno natural de la comuna.

La supervisión y el respeto a las directrices del Plan Visual es una responsabilidad compartida, tanto de la Municipalidad de Puerto Varas, como de todos sus habitantes. El acatamiento de esta ordenanza es una obligación y es la Dirección de Obras, el organismo encargado de aplicar y fiscalizar que se cumplan las normas legales y reglamentarias de dicha ordenanza.

En la actualidad, la comuna de Puerto Varas es reconocida como un centro de importancia turística nacional, siendo la puerta de entrada a la Patagonia chilena y ruta obligada del circuito de los grandes lagos del sur de Chile y Argentina, a través del Paso Internacional Peulla. En materia cultural, es un ente activo y pujante, posee un claro reconocimiento de su patrimonio, en virtud de lo cual avanza buscando un desarrollo armónico que permita no solo proteger su patrimonio, sino que se logre dinamizar la fuerza turística urbana de la comuna asentada en aspectos culturales y patrimoniales, con base en lo anterior nacen programas como “Quiero mi Barrio” y su programa piloto Barrio Patrimonial Puerto Varas que comenzó su intervención en la Zona Típica en abril del 2013 y está a cargo de funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas y del Ministerio de Vivienda y Urbanismo quienes en conjunto interactúan con los vecinos y vecinas del barrio organizados en el Consejo Vecinal de Desarrollo de la Zona Típica, logrando una estrecha relación de confianza y cooperación, generando a su vez un hilo conductor para el Departamento Municipal de Cultura de la Comuna. Este programa hasta el momento ha entregado a la comunidad dos obras, la Obra de Confianza Plaza Edmundo Nklitschek Lückeheide y el Parque Monte Calvario, las cuales son resultado de un proceso de diseño colectivo que tomó en consideración los usos históricos de los espacios donde se emplazan, además de los intereses inquietudes y aspiraciones de los habitantes de Puerto Varas; no menos importante, son también las acciones y objetivos en torno a dinamizar el uso del espacio público que representa la identidad de las comunidades y sus valores, además fortalecer la identidad y el orgullo barrial, mediante la validación de elementos e instrumentos de rescate sociológico. Se adjunta, promover la asociatividad local con miras a la gestión coordinada, el uso y apropiación de espacios para un bien cultural sostenible, así también difundir el patrimonio cultural y promover materias en torno a su educación, contribuyendo al entendimiento y preservación del barrio, a su vez, se adjunta a los objetivos el facilitar la coordinación e implementación de otros

programas públicos tanto a nivel sectorial (MINVU) como multisectorial y finalmente, acercar la inversión privada a la regeneración urbana.

3.3. Antecedentes demográficos

Nuestro país se encuentra en un proceso de transición demográfica avanzada, este fenómeno teórico tiene su origen en la disminución de los niveles de mortalidad y natalidad acontecidos en la segunda mitad del siglo XX, a raíz de esto, se presentan situaciones como el envejecimiento de la población y la disminución en la proporción de ciudadanía económicamente activa. El INE ha proyectado para el año 2050 que la plaza de 60 años y más se aproximará al 30% del total.

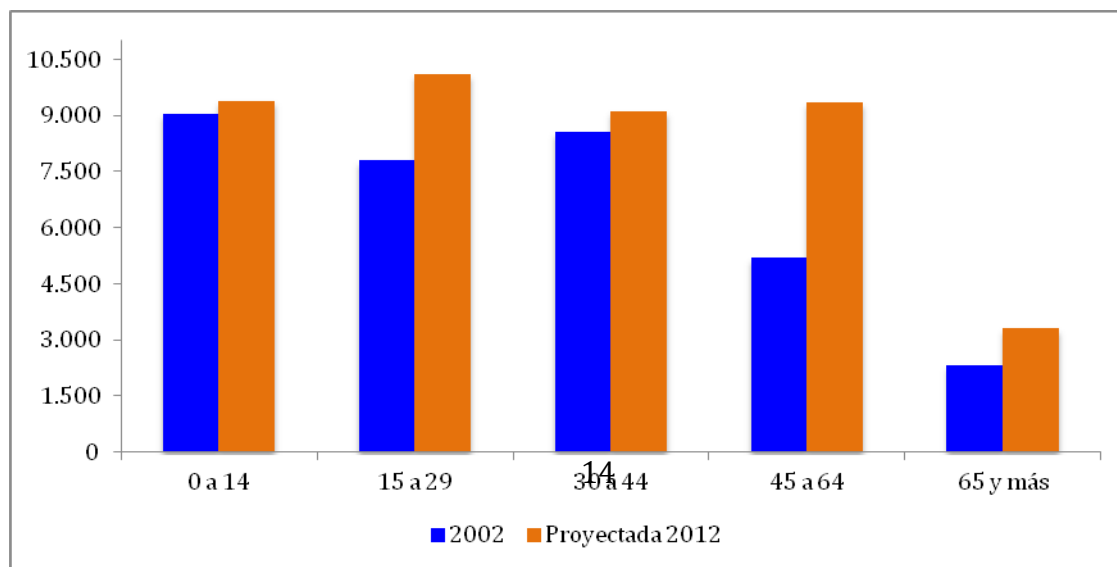
La densidad de población en la comuna alcanza a los 9,41 hab/km², por debajo de la media provincial que es de 26,19 hab/km² y de la media regional que llega a los 16,43 hab/km². En el caso de la ciudad de Puerto Varas de 26.400 habitantes y de 5,37 km² de superficie según el Plan Regulador vigente, la densidad poblacional es de 4.916 hab/km²

La población Comunal proyectada para 2012, establece que la comuna tiene números bien distribuidos, donde la mayor cantidad de personas del sector se encontraría entre 15 y 29 años.

Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2012

Edad	2002	Proyectada 2012	% Según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	9.056	9.393	22,77	22,74	21,77
15 a 29	7.795	10.099	24,48	24,07	24,56
30 a 44	8.555	9.112	22,09	21,93	21,08
45 a 64	5.189	9.348	22,66	22,33	23,08
65 y más	2.317	3.303	8,01	8,93	9,52
Total	32.912	41.255	100,01	100	100,1

Fuente: biblioteca



La dependencia demográfica, que representa la cantidad de personas dependientes económicamente menores de 15 años y mayores de 60 por cada cien individuos entre 15 y 59 años, proyectó para el año 2012 un índice de 44,46% para la comuna de Puerto Varas disminuyendo con respecto a lo planteado el año 2002, con un índice de 52,80%.

En lo que se refiere a al índice de adultos mayores establece que para 2012 existirían en la comuna 35,16 adultos mayores por cada 100 niños menores de 14 años.

Territorio	Índice Dependencia		Índice de Adultos Mayores	
	Demográfica		2002	Proyectada 2012
	2002	Proyectada 2012		
Comuna de Puerto Varas	52,80	44,46	25,59	35,16
Región de Los Lagos	53,07	46,35	29,61	39,28
País	51,00	45,50	31,30	43,70

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

La población declarada según etnia en la comuna, corresponde al 11,7% de la población total, específicamente de ascendencia étnica mapuche, porcentaje bastante inferior a la realidad regional. Se aclara que la etnia "Otros" refiere a quienes se sienten mestizos, con descendencia europea o no reconocen pertenecientes a una etnia originaria específica.

Población según etnia declarada Casen 2003-2006-2009-2011

Etnia	Cantidad de Personas				% según Territorio (2011)		
	2003	2006	2009	2011	Comuna	Región	País
Atacameño	0	0	0	0	0	0	0,14
Aymara	0	0	48	0	0	0,01	0,59
Mapuche	2.071	5.152	4.729	4.678	11,78	23,56	6,98
Rapanui	0	0	0	0	0	0,07	0,02
Otros	38.548	31.411	22.030	35.025	88,22	76,36	92,20
Total	40.619	36.563	26.807	39.703	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

3.4. Antecedentes Sociales

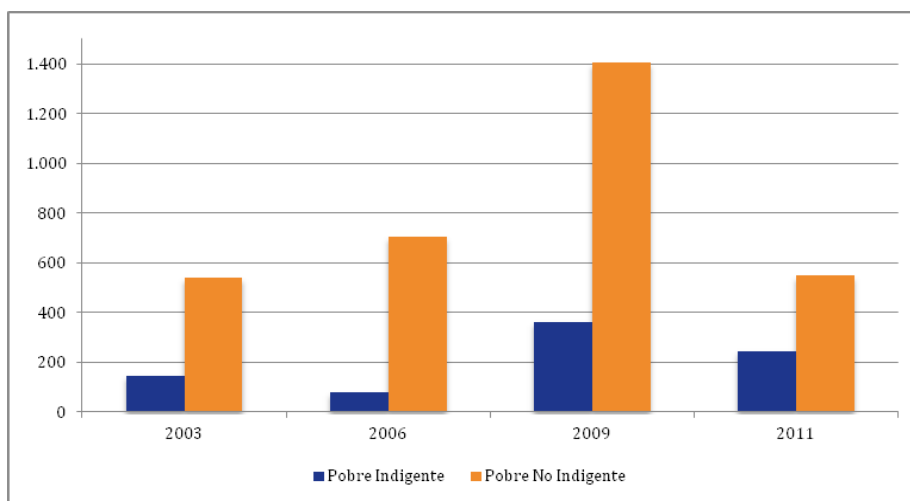
La pobreza en Chile se define a partir de una canasta básica de alimentos, cuyo valor se actualiza según la evolución de los precios. Con ese costo se definen la línea de indigencia y la línea de pobreza urbana (\$36.049 y \$ 72.098, respectivamente para CASEN 2011).

Se debe destacar que la pobreza registrada en la comuna, se muestra con cifras inferiores a las registradas a nivel regional y nacional, haciendo hincapié en la pobreza no indigente, donde el porcentaje regional y nacional duplica los valores registrados en el sector. Respecto de la población comunal identificada como no pobre, se coincide con la tendencia anterior, en que las cifras comunales superan en 5 puntos porcentuales al promedio regional y nacional.

Personas en condición de pobreza

Pobreza en los Hogares	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Pobre Indigente	147	80	363	247	2,00	2,80	2,60
Pobre No Indigente	539	705	1.404	548	4,50	9,80	9,50
No Pobres	9.979	9.386	10.524	11.394	93,50	87,40	87,90
Total	10.665	10.171	12.291	12.189	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.



La Comuna de Puerto Varas, presenta un ingreso promedio per cápita, mayor al del resto de la región, fundamentado específicamente en ingresos autónomo (el que se eleva muy por sobre la media regional). Otra situación que se debe considerar, es que el ingreso posee un alza sostenida y constante en las cuatro últimas mediciones desarrolladas por la encuesta de caracterización social.

Ingreso promedio de los hogares CASEN 2003-2011

Ingresos Promedios	2003	2006	2009	Territorio 2011		
				Comuna	Región	País
Ingreso Autónomo en \$	562.080	622.299	663.480	720.897	603.904	782.953
Subsidio Monetario en \$	7.888	11.065	18.172	21.326	28.313	17.321
Ingreso Monetario en \$	569.968	633.364	681.652	742.223	632.217	800.274

Fuente: CASEN

3.5. Antecedentes educacionales

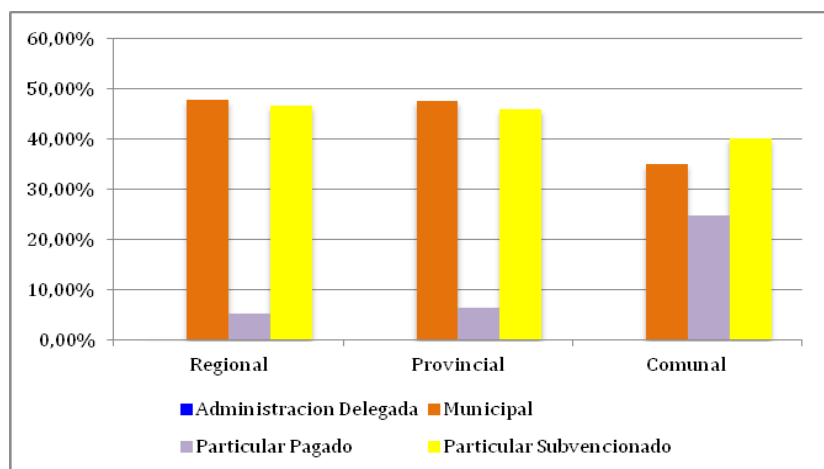
Siguiendo la tendencia nacional, existe en la comuna una tendencia a la disminución de la matrícula en establecimientos de tipo municipal, refleja el aumento de ingresos a los colegios del sistema particular subvencionado.

Matrículas años 2012 al 2014

Establecimientos	2012			2013			2014		
	Regional	Provincial	Comunal	Regional	Provincial	Comunal	Regional	Provincial	Comunal
Administración Delegada	387	0	0	402	0	0	385	0	0
Municipal	89.878	44.148	3.589	88.273	43.173	3.487	87.510	43.149	3.462
Particular Pagado	9.463	5.643	2.305	9.502	5.645	2.446	9.622	5.751	2.437
Particular Subvencionado	83.190	39.789	3.850	84.179	40.737	3.954	85.502	41.668	3.978
Totales	182.918	89.580	9.744	182.356	89.555	9.887	183.019	90.568	9.877

Fuente: MINEDUC 2014

Matrícula Comunal según dependencia 2014



Datos alentadores son los que arrojan el análisis de los años de escolaridad, ya que la comuna un promedio de 9,43 años, cifra que es superior al promedio regional, encontrándose solo a un punto porcentual por debajo del promedio regional.

Años de Escolaridad Promedio en la Comuna 2003-2011

Territorio	2003	2006	2009	2011

Comuna de Puerto Varas	9,16	8,68	9,21	9,43
Región de los Lagos	8,97	9,07	9,06	9,34
País	10,16	10,14	10,38	10,50

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

En relación al nivel educacional promedio de los habitantes de Puerto Varas, la encuesta de caracterización nacional CASEN establece que para 2011 en primer lugar se encuentran personas con educación media incompleta, seguida de educación media completa, además se debe indicar que la comuna posee un elevado nivel de población con educación superior completa, con 11,37% cifra que se encuentra 3,27 puntos porcentuales por sobre la realidad regional. Cabe mencionar, que el aumento del nivel de escolaridad ha sido paulatino en la comuna.

Nivel Educacional en la comuna, 2006-2011

Nivel Educacional	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
				Comuna	Región	País
Sin Educación	1.032	563	1.084	3,41	3,40	3
Básica Incompleta	7.219	7.508	6.260	19,68	22,10	14,50
Básica Completa	4.867	4.330	5.744	18,06	15,40	10,70
Media Incompleta	4.767	4.330	6.992	21,98	20,10	20,40
Media Completa	5.819	7.196	6.319	19,86	23,70	28,20
Superior Incompleta	883	1.607	1.795	5,64	7,30	10,50
Superior Completa	2.096	2.371	3.618	11,37	8,10	12,80
Total	26.683	30.293	31.812	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

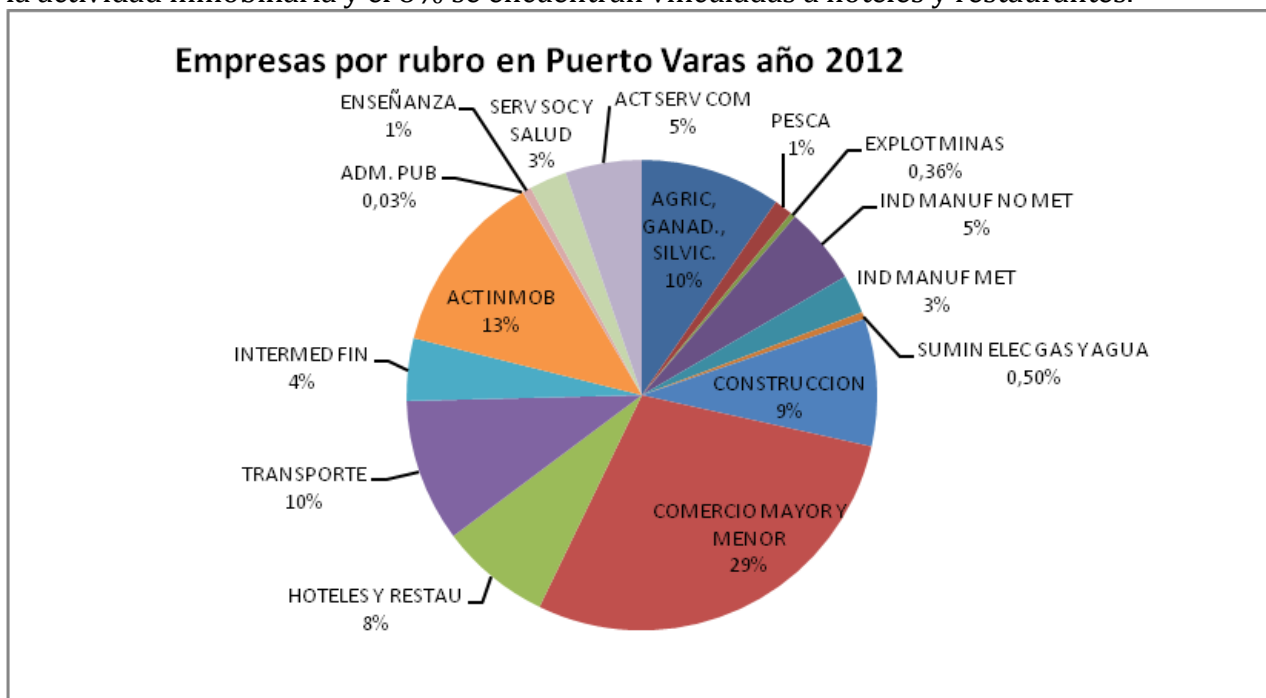
3.6. Antecedentes Socioeconómicos

La Comuna de Puerto Varas, es conocida como una de las más turísticas de Chile, debido a los atributos que derivan de su condición paisajística y belleza escénica, accesibilidad y conectividad que otorga la Ruta 5 Sur, también está la cercanía a sitios de interés turístico, como el Lago Llanquihue, Lago Todos Los Santos y el Volcán Osorno. Se destaca las diversas actividades al aire libre que ofrece el sector durante todo el año, tales como flyfishing de clase mundial, trekking, rafting, cabalgatas, ascensos a volcanes, entre otros.

El desarrollo empresarial ha ido en aumento, según la última actualización del PLADECO comunal, la cantidad de empresas que operan formalmente en Puerto Varas son 3.640, las cuales alcanzan el 7,3% de los emprendimientos de la Región y representan casi el 0,37% de las empresas formales del país.

De esta forma al observar la distribución de empresas en la comuna se destaca el 29% vinculadas al rubro de comercio al por mayor y menor, seguida por un 13% en base a

la actividad inmobiliaria y el 8% se encuentran vinculadas a hoteles y restaurantes.



Fuente: PLADECO Puerto Varas 2013-2018

Respecto de la tasa de ocupación se puede señalar que el 52% de la población se encuentra ocupada, según la medición CASEN realizada en 2011, este indicador es superior a la realidad nacional y regional. Mientras, que el porcentaje de desocupación es de un 2,64%, la cual es muy inferior a la realidad regional y nacional, estableciendo que esta comuna, es una de las más dinámicas del país en cuanto a empleo se refiere.

Ahora bien, se observa como la tasa de participación indica que la fuerza de trabajo en la comuna sobrepasa el 53% de la población.

Tasas de Ocupación, Desocupación y Participación 2003-2006-2009-2011

Territorio	Tasa de Ocupación				Tasa de Desocupación				Tasa de Participación			
	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011
Comuna de Puerto Varas	59,66	54,90	51,77	52,28	7,61	5,52	5,23	2,64	64,57	58,11	54,63	53,69
Región de los Lagos	48,98	53,83	49,49	50,23	8,39	5,03	10,53	8,15	53,46	56,68	55,32	54,68
País	51,53	53,11	50,04	51,62	9,70	7,32	10,22	7,73	57,06	57,30	55,73	55,95

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Finalmente, se debe señalar que los trabajadores en Puerto Varas representan el 5.52% de los empleos que genera la Región. Los rubros que absorben mayor mano de

obra están constituidos por el comercio al por mayor y menor 33%, actividades inmobiliarias y empresariales 18%, destaca la hotelería y gastronomía 10%.

4. DIAGNÓSTICO ARTÍSTICO CULTURAL PUERTO VARAS

4.1. Definición de Cultura

Corresponde ahora desarrollar una descripción de las principales características culturales presentes en el territorio de Puerto Varas, presentado bajo la lógica de la caracterización e información estadística, para ello el Marco de Estadísticas Culturales Chile, 2012, propone la utilización del concepto de cultura desarrollado por la UNESCO con el fin de apoyar el proceso operacional que deviene del trabajo de investigación científica. En este sentido se define cultura como:

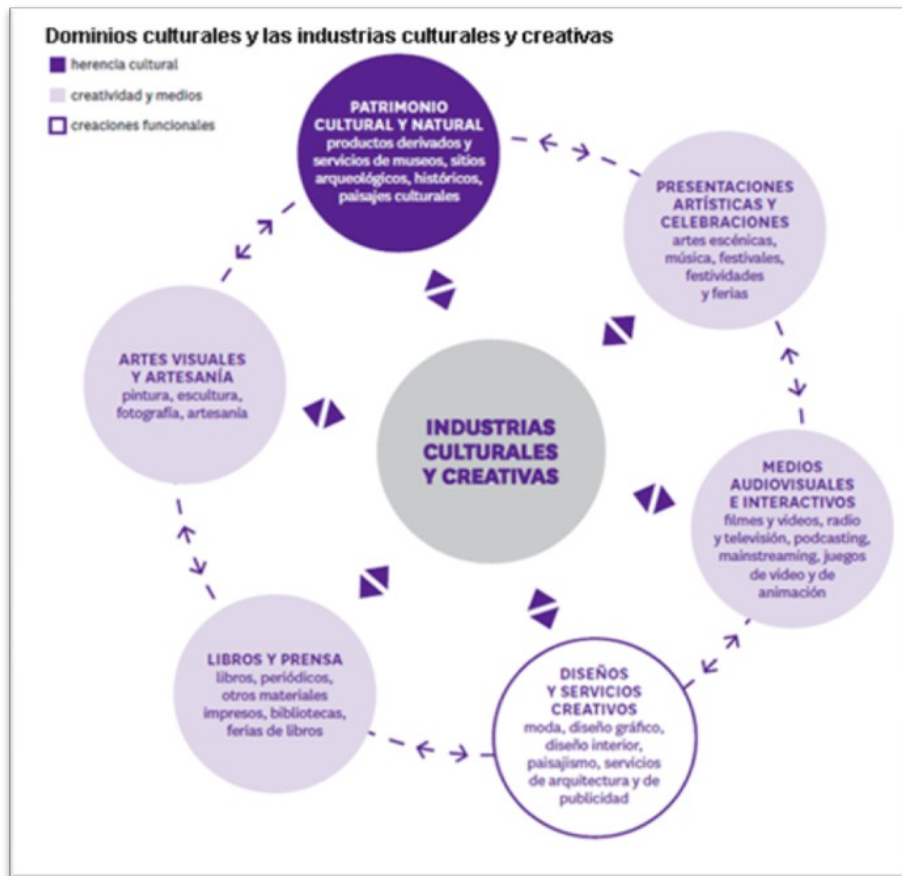
“...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden” UNESCO 2009.

Con esta definición, se plantea la posibilidad de centrarse en la medición y en la posibilidad de comparación de los datos con otros marcos internacionales, para lo cual adherirse al concepto de cultura planteado por UNESCO, es la solución más óptima.

En la misma línea, el desarrollo más bien operacional del tema, identifica dominios culturales presentes en los territorios, lo que sostiene la necesidad de integrar sistemas locales, ya que éstos, formarán parte de métodos/identidades mayores.

Comprender esa dimensión de la identidad local permitirá acercarse a la identidad mayor o sistema general integrado, lo que no significa desatender la construcción de técnicas macro, sino incorporar elementos de manera sincrónica, pero con algunos lenguajes o criterios exclusivos y otros comunes.

El Siguiete esquema identifica la desagregación o componentes referidos a los elementos básicos del dominio cultural establecido bajo la Política para la Creatividad de la UNESCO, que se ha utilizado como base estructural para la organización y/o presentación de características culturales de la comuna de Puerto Varas.



Fuente: UNESCO

4.2. Dominios Culturales existentes en la Comuna de Puerto Varas

La comuna desarrolla una multiplicidad de actividades artísticas y posee una oferta de consumo cultural bastante amplio, capaz de mantener activa a la ciudad durante todo el año, destacándose por ejemplo: Sabores Junto al Lago, Festival de la Lluvia, Carnaval del Sur y Ecoferia. Así, también existe un programa tradicional de ferias de artesanía local, y como no, señalar la celebración del Aniversario de Puerto Varas, y la Feria de Arte y Diseño; a lo anterior se debe sumar un sin fin de ofertas culturales vinculadas al mundo privado (conciertos, obras teatrales, expositores de diversos géneros artísticos, etc.) A continuación se presentan los resultados del catastro cultural realizado en terreno.

4.2.1. Patrimonio

En relación al patrimonio siguiendo el modelo desarrollado por UNESCO, se presenta el registro de museos existentes en la comuna de Puerto varas, donde se encuentran 3 museos con exposiciones permanentes, ellos son:

Museo Antonio Felmer



El Museo Antonio Felmer alojado en un antiguo granero de arquitectura colonial alemana, posee una infraestructura de tres pisos de galerías que recorren décadas de la historia de colonización. Allí se exhiben numerosos objetos utilizados por los colonos alemanes en los distintos aspectos de su vida cotidiana; música, arte, gastronomía, agricultura y arquitectura forman parte de esta herencia, cuya manifestación en diversos objetos de inestimable valor se atesoran en los pasillos y rincones del Museo.

Nombre	Ubicación	Fundación
Museo Alemán Antonio Felmer	Camino Río Frio Km 9 Nueva Braunau	1975

Fuente: Construcción propia a partir de información levantada en terreno

Museo Pablo Fierro

Museo de Casas Antiguas Pablo Fierro, la fase inicial del Museo pictórico, nació como una quimera Urbanística de preservación de las Antiguas Casas y Arquitectura a través de la pintura. En la actualidad es parte de la oferta cultural permanente de Puerto Varas, cuenta con una serie de obras plásticas del sostenedor del museo, siendo él parte mismo del atractivo, ya que realiza su trabajo artístico en vinculación con los visitantes, interactuando con ellos y tornando la visita en una experiencia viva.



Nombre	Ubicación	Fundación
Museo Pablo Fierro	Avenida Vicente Pérez Rosales S/N	2002 en Puerto Montt y en 2006 trasladado a Puerto Varas.

Fuente: Construcción propia a partir de información levantada en terreno

Museo Schneider



Este museo es particular y dispone para el visitante una exhibición que incluye colección de billetes y monedas chilenas, incas y españolas acuñadas a mano que circularon en Chile, además de utensilios y herramientas de la colonización alemana en la zona. Destaca la sala donde se recrea la vida de indígenas Huilliche de este sector; herramientas, armas, y otros artefactos dan cuenta de los habitantes originarios del Lago Llanquihue.

Nombre	Ubicación	Fundación
Museo Schneider	Calle la paz 413	

Construcción propia a partir de información levantada en terreno

Otros sitios de interés arquitectónico y patrimonial

N°	Nombre	Descripción
1	Gruta De Lourdes	Este lugar cuenta con una imagen de la virgen de Lourdes, fue remodelado el año 2006 por parte del municipio local. Además, en el mes de diciembre de cada año, se realizan ciclos de conciertos.
2	Plaza Los Colonizadores	Se creó en el año 2002, en la celebración de los 150 años de colonización Alemana en la Cuenca del Lago Llanquihue. Se encuentran las estatuas de Vicente Pérez Rosales, Bernardo Phillipi y Antonio Varas, agentes de la colonización Alemana.
3	Plaza Edmundo Niklitschek	Obra de confianza de programa “Quiero mi Barrio”, la cual fue resultado de un proceso colectivo, siendo la comunidad quien decidió su inauguración y el nombre de la Plaza, se ubica en las intersección de calle San Ignacio y San Luis, de la comuna
3	Muelle y Piedraplén	El muelle data de los inicios de la colonización alemana (fines de 1850). Dado que los muelles estaban involucrados en el vivir diario de la gente de Puerto Varas, en los años 70 aproximadamente, se creó el piedraplén que hoy existe, y al costado izquierdo de este se incorporó el muelle de madera.

Monumentos Históricos

El Consejo de monumentos nacionales identifica en la comuna de Puerto Varas reconoce 9 monumentos históricos y una zona típica en la comuna. A continuación se entrega una lista de los inmuebles:

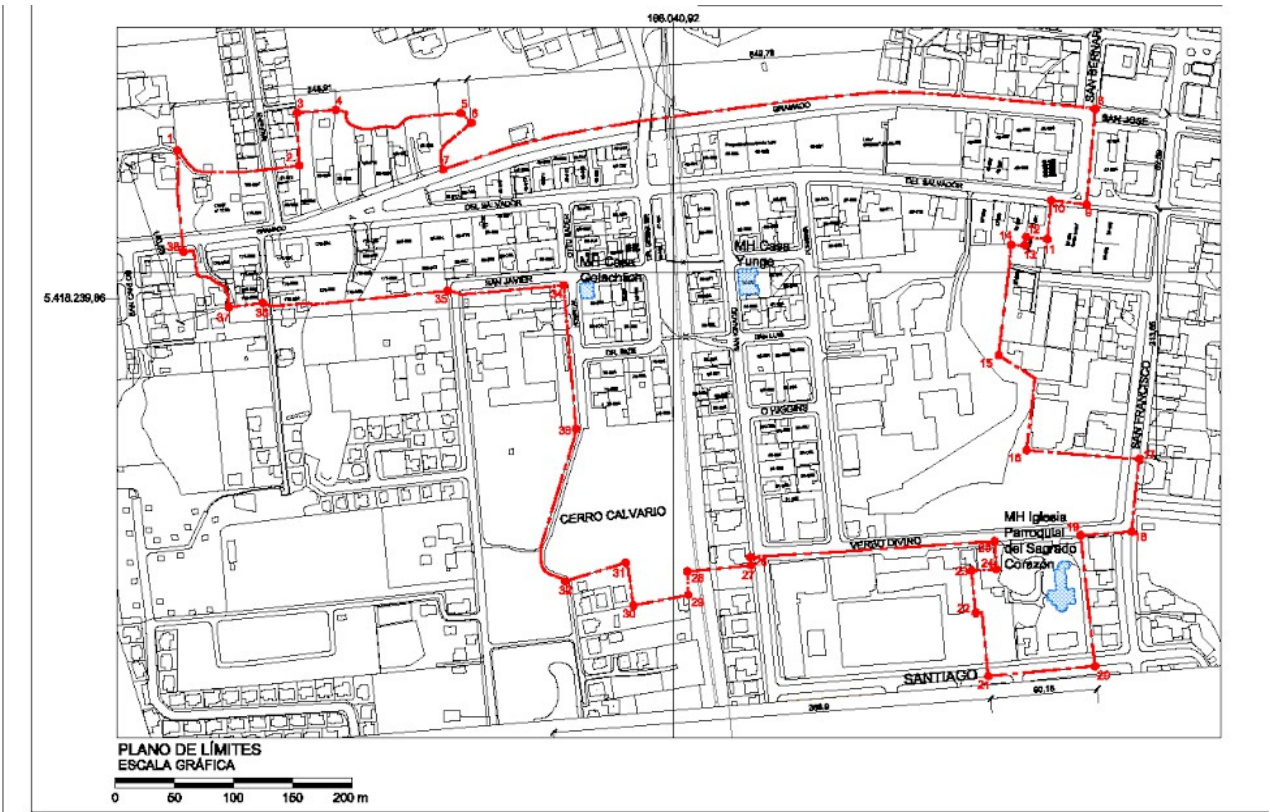
N°	Nombre Del Monumento	Ubicación	Fecha De Construcción	Tipo	Decreto Fecha
1	Casa Angulo	Calle Miraflores 96	1910	Monumento Histórico I	D.S. 290_1992 Fecha Declaratoria: 04-jun-1992
2	Casa Gotschlich	Calle Otto Batter	1905 a 1910	Monumento	D.S. 290_1992

		705		Histórico	Fecha Declaratoria: 04-jun-1992
3	Casa Kuschel	Calle Klenner 299	1915 a 1917	Monumento Histórico	D.S. 290_1992 Fecha Declaratoria: 04-jun-1992
4	Casa Maldonado	Calle Quintanilla 852	1915	Monumento Histórico	D.S. 290_1992 Fecha Declaratoria: 04-jun-1992
5	Casa Raddatz	Avda. costanera Vicente Pérez Rosales 1305	1916	Monumento Histórico	D.S. 290_1992 Fecha Declaratoria: 04-jun-1992
6	Casa Yunge	Calle San Ignacio 711	1932	Monumento Histórico	D.S. 290_1992 Fecha Declaratoria: 04-jun-1992
7	Casona Alemana	Calle Nuestra Sra. del Carmen 788	1914	Monumento Histórico	D.S. 290_1992 Fecha Declaratoria: 04-jun-1992
8	Templo Luterano	Av. Costanera Vicente Pérez Rosales s/n	1923-1924	Monumento Histórico	D.S. 290_1992 Fecha Declaratoria: 04-jun-1992
9	Iglesia parroquial de Sagrado Corazón	S/I	1915.1918	Monumento Histórico	D.S. 290_1992 Fecha Declaratoria: 04-jun-1992

Fuente: Construcción propia a partir de datos del CMN

Como se detalló anteriormente, en octubre de 2014, el Consejo de Monumentos Nacionales, a petición de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, acogió la solicitud de actualización de los límites de la Zona Típica de Puerto Varas, decretada originalmente el año 1992. Los nuevos límites incorporan espacios significativos para la comunidad y la ciudad, como la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, el Cerro Calvario, el Colegio Inmaculada Concepción y la Gruta frente a la Parroquia. Esta modificación surge del estudio y diagnóstico de la zona patrimonial de Puerto Varas realizado el año 2011-2012, el cual arrojó la necesidad ajustar los límites de la zona, de manera de darle mayor relevancia y pertenencia a la comunidad

Plano Zona Típica Puerto Varas



Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales de Chile

Se describen a continuación dos de los nuevos espacios que conforman parte de la extensión de la Zona Típica de Puerto Varas:

MONTE CALVARIO



Se encuentra ubicado en el sector alto de Puerto Varas y su entrada es por la calle Otto Bader. En el se encuentra representada la pasión y muerte de Jesucristo a través de pequeñas capillas y de un altar mayor enclavado en la cima del cerro, con un mirador en el cual se puede ver la Ciudad de Puerto Varas. El día de Viernes Santos se realiza una representación del vía crucis.

PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS



Se ubica en la calle Verbo Divino #499. De estilo neorrománico y barroco fue construida entre los años 1915 y 1918 por Edmundo Niklitschek y la colaboración de Bernardo Klenner y Adalio Morales. Su estructura fue fabricada usando ulmo y roble. Los Revestimientos interiores son de mañío y laurel. Externamente se encuentra revestida en muros por planchas de fierro y en su techumbre por tejuelas de alerce. Su diseño está basado en las iglesias de Baden-Wurtemberg, Alemania.

Entorno Natural

Si bien en la comuna, no se identifican zonas naturales como monumentos nacionales, sí establece una visión comuna en referencia a sectores geofísicos de alto valor para los habitantes de la comuna gracias al aporte de estos al desarrollo socioeconómico a través del turismo. Se destaca la riqueza geográfica de la comuna, la cual cuenta con Lagos (Llanquihue y Todos Los Santos), Volcanes (Osorno y Calbuco), salida al mar (Seno de Reloncaví) además de parques y reservas nacionales (Vicente Pérez Rosales y Reserva Nacional Llanquihue). Con base en lo anterior es destacable la posición territorial de Puerto Varas, lo cual potencia a la comuna como centro de investigación natural.

Detalle del patrimonio natural de Puerto Varas

N°	Nombre	Descripción
1	Salto del Petrohué	Es un destino turístico por excelencia y patrimonio natural de la comuna. Ubicado a orillas del Lago Todos los Santos, al interior del parque nacional Vicente Pérez Rosales, sus saltos son los desagües en el Río Petrohué de las aguas del Lago Todos Los Santos, las cuales caen entre rocas de origen volcánico que forman inmensas pozas naturales.
2	Volcán Osorno	Con una altitud de 2.252, este Volcán se encuentra a 60 km. Al noreste de Puerto Varas. En él, se practica con regularidad durante todo el año senderismo y excursiones, cabe destacar que su inactividad se estima desde hace ya 150 años, lo cual favorece los viajes y centros de sky que acoge.
3	Parque Nacional Vicente Pérez Rosales	Creado en 1926 como homenaje a Vicente Pérez Rosales, este parque cuenta con una extensión de 253.780 ha. Acoge localidades como Petrohue y Peulla, además del Lago de Todos los Santos, por ende es garante de paisajes verdes y ecoturismo, gracias a la biodiversidad de la Selva Valdiviana. Lo anterior lo convierte en destino obligado de los recorridos turísticos, que se realizan en la provincia.
4	Reserva Nacional Llanquihue	<p>Fue creada el año 1912, mediante Decreto Supremo N° 750 del Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>La unidad destaca por la protección de las especies de fauna como la güiña, el pudú, gato montés, el zorro culpeo, el zorro chilla y la vizcacha andina. Entre las aves están; el cóndor, el halcón peregrino austral y el peuco. En cuanto a flora, la formación vegetal predominante son; las especies tepa, mañío, coihue, ulmo, tiaca y luma. Además está presente el alerce y la lenga.</p> <p>Existe un sendero de excursión hasta el volcán Calbuco de 8 kms de extensión y de 4 horas aproximadamente de caminata hasta un refugio rústico.</p>
5	Cerro Pichi Juan	Cerro ubicado en la ruta Internacional 225 km 30, sector de los Riscos, este cerro obtiene su nombre debido a que Pichi Juan fue un

		indígena muy conocedor de la zona que ayudo a Vicente Pérez Rosales a recorrer el territorio, el cerro Pichi Juan obtiene gran importancia debido a que en la cima del cerro y en sus alrededores se desarrolló la leyenda de Licarayén.
6	Seno de Reloncaví	Este extenso brazo de mar se abre hacia el norte del golfo de Ancud, entre la isla Puluqui y la costa continental. Su forma es elíptica y mide 24 millas marinas de norte a sur y 17 millas en su eje este-oeste. En su lado oriental se abre el gran estuario de Reloncaví que se interna en el continente como por 30 millas. El seno de Reloncaví marca el fin del valle central es el lugar en que la depresión intermedia se hunde en el océano Pacífico producto de la erosión glacial ocurrida hace miles de años. Es considerado como el inicio geográfico de la Patagonia. En él se encuentra Caleta Rollizo, parte de la ruta turística y salida al mar con la que cuenta Puerto Varas; por último Ralún, al borde de la desembocadura del Río Petrohue a 30 km de ensenada.
7	Volcán Calbuco	Ubicado al sureste del Lago Llanquihue, al sur de Chile. Su ladera norte está dentro de la comuna de Puerto Varas y su ladera sur, en la de Puerto Montt. El volcán es de composición de andesita alcanza los 2003 <u>msnm</u> , y su silueta es visible desde Osorno a <u>Chiloé</u> . Es parte de la Reserva Nacional Llanquihue y de sus laderas nace el río Pescado.
8	Cerro Phillipi	Ubicado en plena ciudad de Puerto Varas, su nombre se debe al navegante y explorador Alemán Bernardo Phillipi (1842-1942), quien el gobierno de Manuel Bulnes nombró como agente colonizador, estando a cargo de traer colonos alemanes a estas tierras. Este cerro posee abundante vegetación, árboles nativos e introducidos, en la cima se puede apreciar la Sagrada Cruz que en la noche se ilumina en señal de resguardo de la comuna.

Fuente: Construcción propia a partir de información levantada en terreno y/o extraída desde sitios documentales de Internet.

4.2.2. Catastro de artistas y agentes culturales de Puerto Varas.

Existen en Puerto Varas diversos exponentes artísticos, en un proceso de recolección de información se logró detectar algunas manifestaciones desarrolladas en la comuna, y sus cultores, conformando un catastro que ayudará a conformar y nutrir la base de datos que posee el Departamento de Cultura. Las áreas abarcadas en este registro, contemplan, las artes visuales, las artes escénicas, artes musicales y literarias, artesanía y folklore, además de los agentes culturales que desempeñan administración y activismo referente al desarrollo cultural de la comuna. Este registro permite mostrar el dinamismo de la comuna y el polo de atracción en el que se ha convertido.

A continuación se resumen los 153 actores culturales ingresados al registro de este Plan Municipal de Cultura, los cuales por seguridad (datos personales de contactos) se mantienen individualizados en un documento anexo en las dependencias del Departamento Municipal de Cultura, registro que estará disponible para consultas de investigación y contratación.

Representantes Individuales identificados

N°	Área	N° de representantes
1	Agentes y gestores culturales	11
2	Artes Visuales	18
3	Artes Escénicas	6
5	Artes literarias	7
7	Artes musicales	16
11	Artesanía	89
14	Música Folklórica	5

Artesanía

Como denota el cuadro anterior, en la comuna la oferta artesanal es potente, existe una feria artesanal permanente ubicada al frente de la Plaza de Armas, además de variadas exposiciones artesanales que se desarrollan en el transcurso de año. Destacan la presencia de empresas privadas vinculadas al desarrollo artesanal; Fundación Artesanías Chile, Unión Comunal de Artesanos Buráleo y su feria taller del artesano. Además de una amplia oferta ligada al emprendimiento particular mediante las industrias creativas, donde destaca la utilización de materia prima local, maderas y textiles, en la confección de piezas de alto nivel y calidad.

Músicos

Predomina mayormente la composición folklórica en la comuna, destacando un conjunto cantautor de música popular, lo cual es congruente a las características naturales y rurales de Puerto Varas, así también la supremacía de las manifestaciones artesanales.

Nº	Área de Desempeño Cultural	Institución de Desempeño
1	Compositor - Cantante	Grupo musical Voces del sur.
2	Compositor -folklorista	Grupo Musical mensajeros del sur.
3	Compositor - folklorista	Grupo musical Rayen alma y folklor.
4	Compositor - folklorista	Grupo musical Cordillera.
5	Compositor - folklorista	Compositor Independiente.
6	Compositor - folklorista	Grupo musical Pancho y su guitarra.

Fuente: Construcción propia a partir de datos levantados en terreno

En cuanto a organizaciones artísticas se identificaron cuatro, las cuales son:

Organizaciones Artísticas

Nº	IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	AREA DE TRABAJO
1	Academia de música	Municipalidad	Música
2	Coro polifónico	Municipalidad	Canto
3	Escuela de danza	Municipalidad	Danza
4	Banda instrumental	Municipalidad	Música

Fuente: Construcción propia a partir de datos levantados en terreno.

4.2.3. Oferta e Infraestructura para uso Artístico Cultural

La oferta cultural municipal de la comuna de Puerto Varas es sumamente amplia, y se desarrolla en el transcurso de todo el año, abarca variadas áreas de las artes y la cultura. A continuación se presenta una lista de las principales actividades desarrolladas en el transcurso del año 2014.

Oferta Cultural Municipal

N°	OFERTA CULTURAL	INSTITUCIÓN EJECUTORA	Lugar
1	Exposición Santiago Panichini	Municipalidad Puerto Varas	Centro Cultural Estación
2	Obra de teatro El Mago De Oz	Municipalidad Puerto Varas	Galpón Del Arte
3	Gala Academia de danza Maruja Torres	Casino Dreams/ Municipalidad Puerto Varas	Casino Dreams
4	Tributo a Pink Floyd	Municipalidad Puerto Varas	Galpón Del Arte
5	Feria de Arte y diseño Puerto Varas	Galería De Arte Bosque Nativo/ Municipalidad Puerto Varas	Kunstgarten
6	Concurso Color Del Sur In Situ	Fundación Carnaval Del Sur/ Municipalidad Puerto Varas	Calle Techada Santa Rosa
7	Gala de Tango	Municipalidad Puerto Varas	Calle Techada Santa Rosa
8	Cine al Aire Libre	Direc. Tv/ Municipalidad Puerto Varas	Plaza De Armas
9	Festival de Identidad de Origen	Municipalidad Puerto Varas	Sector Peulla
10	Folclore en Varano Alegre	Municipalidad Puerto Varas	Calle Techada Santa Rosa
11	Puerto Varas entre telares y teñidos	Municipalidad Puerto Varas	Fachada Municipalidad Puerto Varas
12	Exposición de Sueños Lúdicos	Municipalidad Puerto Varas	Centro Cultural Estación
13	Carnaval del Sur	Fundación Carnaval Del Sur/ Municipalidad Puerto Varas	
14	Exposición Retratos y Flores Marina Digna	Municipalidad Puerto Varas	Centro Cultural Estación
15	Taller de Reciclaje	Municipalidad Puerto Varas	Estación De Tren
16	Exposición De Fotografías Letras De La Patagonia	Municipalidad Puerto Varas	Centro Cultural Estación
17	Obra El Bestiario	Municipalidad Puerto Varas	Molino Machmar/Galpón De Arte
18	Obra Arquelino	FNDR	
19	Semana Del Patrimonio Obra Travesía	Municipalidad Puerto Varas	Galpón Del Arte
20	Muestra Artesanía Patrimonial	Municipalidad Puerto Varas	Hotel Bellavista
21	Feria Del Trueque	Municipalidad Puerto Varas	Galpón Del Arte
22	Wetripantu	Municipalidad Puerto Varas	Foyer Departamento De Cultura
23	Fiesta de la Lluvia	Municipalidad Puerto Varas	
24	Intervención Muralista	Municipalidad Puerto Varas	Escalera Rike
25	Muestra fotográfica Pasado y Presente Ferroviario	Municipalidad Puerto Varas	Centro Cultural Estación

26	Planetarium	Municipalidad Puerto Varas	Calle Techada
27	Concurso de pintura Como Veo Mi Barrio	CNCA /El Heraldo /Octavio Abarca-Dreams	
28	Un Día De Teatro y Animación Para Niños	Municipalidad Puerto Varas	Salón Azul
29	Ciclo de Cine Independiente	Agrupación Cine-1	Salón Azul
30	Muestra de Acuario Y Paisajismo	Municipalidad Puerto Varas	Centro Cultural Estación
31	Mercado De Las Artes	Municipalidad Puerto Varas	Calle Techada
32	Festival Internacional de Cine Documental SURDOCS	SurDocs e I. Municipalidad Puerto Varas	Salón Azul
33	Festival costumbrista de la Papa y el cordero	Municipalidad Puerto Varas	Nueva Braunau

Fuente: Construcción propia a partir de datos levantados en terreno

Oferta Religiosa y costumbristas

N°	Tipo de fiesta	Nombre	Fecha de realización
1	Religiosa	Virgen de la candelaria	Febrero
2	Costumbrista	Las Colonias (Colonia Río Sur, los Canelos Río Sur, Tres Puentes, La Poza y Colonia Río Chico Alto)	Enero
3	Costumbrista	Rollizo (Junta de vecinos El Amanecer de Rollizo)	Fines de enero /principios de febrero
4	Costumbrista	Sector Las Lomas, (Escuela Werner)	Fines de enero /principios de febrero
5	Costumbrista	Sector Lomas 6	Fines de enero /principios de febrero
6	Costumbrista	Río Pescado (Junta de vecinos Río Pescado y 4 se septiembre)	Primera quincena de febrero
7	Costumbrista	Ralún (Junta de vecinos Los Ulmos, Las Termas de Ralún, Ralún El Este y los Ladrillos).	Primera quincena de febrero
8	Costumbrista	Población Monte alegre(Multicancha)	Segunda Quincena de febrero
9	Costumbrista	Peulla	Primera quincena de Mayo

Fuente: Construcción propia a partir de investigación en terreno.

Biblioteca

La Biblioteca Municipal Paul Harris, se encuentra (hasta la elaboración de este documento) funcionando en el Centro Cultural Estación, el cual es un espacio de transición bastante reducido, a la espera de su traslado a nuevas dependencias ubicadas en el remozado edificio Antonio Varas en el centro de la ciudad; se trata de instalaciones de más fácil acceso a la comunidad y con una infraestructura óptima diseñada para acoger las necesidades de los usuarios que la visitan.

Desde el año 2013 la Municipalidad de Puerto Varas, se encuentra en convenio con la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, DIBAM, permitiendo incorporar a la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris a la RED de Biblioteca Públicas de Chile.

Servicios que prestados por la Biblioteca Municipal:

- Biblioredes
- Servicios Infantiles y Juveniles
- Consulta y Préstamo a domicilio
- Información Bibliográfica y de Referencia
- Servicios de Extensión cultural
- Servicios de información a la comunidad
- Servicio de Animación a la lectura
- Acceso a Internet vía WIFI
- Apoyo a Bibliotecas Escolares CRA

En ella convergen diferentes actividades de las cuales se pueden destacar de fomento lector apoyados por la DIBAM, CNCA y el DAEM del Municipio de Puerto Varas, como por ejemplo la actividad denominada “Arte y Cultural en mi localidad” y Biblioplaya en periodo estival, además este recinto otorga durante el año, la prestación de infraestructura y equipos para la realización de talleres, ciclos de cine, jornadas participativas y encuentros culturales.

Antecedentes básicos de la biblioteca:

N°	Identificación De Biblioteca	Dirección	Posee Equipamiento Computacional N°	Pertenencia De Biblioteca
1	BIBLIOTECA PUBLICA PAUL HARRIS	KLENNER S/N	3	Municipal en CONVENIO DIBAM

Fondo bibliográfico según pertenencia administrativa de bibliotecas.

N°	Identificación De Biblioteca	Material Bibliográfico Número De Ejemplares				Promedio De Actualización
		Enciclopedias	Textos Escolares	Libros	Public. Periódicas (Revistas/Diarios)	Años
1	BIBLIOTECA PUBLICA PAUL HARRIS	0	0	30000	2	S/I

Identificación de lectores (2000-2014) por biblioteca. Mensual

N°	Identificación De Biblioteca	Tipo De Lectores		Total	Préstamo De Material		Total
		ESCOLARES	ADULTOS	N°	EN SALA	DOMICILIO	N°
1	BIBLIOTECA PUBLICA PAUL HARRIS					160	160

Centros Culturales y Galerías de Arte

Se debe destacar el importante papel que han desarrollado los centros culturales, tanto públicos, como privados que actúan en la gestión, creación y difusión de las artes y la cultura en la comuna, subrayándose su accionar en temas de educación artística, a través de talleres y cursos que se imparten por estas organizaciones a lo largo del año.

A continuación se presentan los principales centros y galerías culturales de la comuna y una breve descripción de su gestión.

Galpón del Arte; ubicada en calle Decher s/n, es administrada por el Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, en ella se realizan actividades culturales de todo tipo y está abierta a todo público durante todo el año.



Galería de Arte y Centro Cultural Bosque Nativo

Ubicada en el Monumento Histórico Nacional Casa Raddatz, el Centro de Extensión Cultural y Artístico Bosque Nativo es una organización de tipo cultural, sin fines de lucro. Nace al alero de la Galería de Arte Bosque Nativo y del esfuerzo de un grupo de personas ligadas a la cultura. En la actualidad, la galería de arte y centro cultural son iniciativas de gran importancia para la comuna, dado que bajo su estructura se organizan variadas acciones artísticas de alto nivel.



Bosque Nativo destaca por su papel en plano de la educación, desarrollando talleres y cursos de vocación artístico-cultural. En esta misma línea, se imparte el diplomado de gestión cultural, además de seminarios y charlas ligadas al patrimonio material e inmaterial.

N°	Indicador	Resultados
1	Nombre Del Centro	El Centro de Extensión Cultural y Artístico Bosque Nativo
2	Dirección	Avda. Costanera Vicente Pérez Rosales 1305
3	Responsable Del Centro	Angélica Lapostol
4	Dependencia Administrativa	Privado
5	Áreas De Trabajo	Galería De Arte Talleres Eventos Culturales Feria De Arte Diplomados Cine - Teatro Charlas Seminarios
7	Capacidad De Público	50 Personas

Fuente: construcción propia a partir de información levantada en terreno.



En el contexto de las gestiones culturales de la Galería Bosque Nativo está la realización de la Feria de Arte y Diseño Puerto Varas realizada en el Parque Kunstgarten, Jardín de las Artes, en este evento de exhibición, venta y difusión de obras relacionadas al arte y el diseño, confluyen artistas y expertos de todo el país.

Este parque es un recinto que bordea los 3.000m², ubicado en el pasaje Ricke (peatonal hacia Calle Klenner) es parte del triángulo formado entre el centro, la esquina norte de la Costanera y la estación de trenes de la ciudad (centro cultural estación). Se trata de un parque con jardines que por su ubicación posee una vista

privilegiada de la ciudad, el lago y los volcanes. Y que se convierte en un escenario incomparable para desarrollar exposiciones, ferias, conciertos y todo tipo actividades al aire libre.

Centro de Arte Molino Machmar (CAMM)

Centro de Arte Molino Machmar es una Organización Funcional sin fines de lucro, creada el 15 de Mayo de 2007. Cuenta con el patrocinio de diversas instituciones como el Museo Nacional de Bellas Artes, La Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, el Servicio Nacional de Geología y Minería y otros que aún se siguen sumando a esta iniciativa.



En este Centro de Artes se desarrollarán diversas obras y exposiciones artísticas, ciclos de cine, obras de teatro, para cuya realización utiliza la infraestructura pública y privada que actualmente existe en la comuna.

El CAMM ha desarrollado un modelo de gestión que busca la rehabilitación y reciclaje del inmueble histórico Molino Machmar. La recuperación de este edificio pretende ponerlo en valor en el contexto de la Zona Típica de Puerto Varas. La propuesta, basada en la rehabilitación de este simbólico edificio (declarado de Interés Arquitectónico), pretende conservar, reciclar y potenciar la volumetría pura del inmueble, un cubo de madera, diseño fiel a la tradición arquitectónica incorporada en la zona por los inmigrantes alemanes del siglo XIX. En esta infraestructura, cuya inversión para su mejoramiento asciende a 1.600.000.000 CLP, convergerán un escenario para artes escénicas y una sala de exposición permanente referente al tema vulcanológico, de carácter interactivo.

Galería de Arte Survivo

La galería Survivo está ubicada en pleno centro de la ciudad, calle del Salvador 348, esq. San Francisco. Es un espacio para conocer, valorar y proteger la riqueza de la biodiversidad del sur de Chile. Es una invitación a internarnos en la vida, formas, colores y sonidos de éste, nuestro sur vivo.



El ministerio del medio ambiente, la ilustre municipalidad de Puerto Varas y la Fundación Sendero de Chile, mediante su convenio busca hacer de esta galería temática una experiencia motivadora que invite al conocimiento y disfrute de nuestro patrimonio natural y cultural. A su vez Survivo presta su infraestructura para el desarrollo de actividades culturales.

Otros centros de exposición

Es importante señalar que la comuna de Puerto Varas posee espacios cubiertos ubicados en pleno centro de la ciudad; una de ella se instala a un costado de la Plaza de Armas, lugar donde se realizan las más diversas actividades, desde ferias gastronómicas, artesanales, exposiciones de arte, presentaciones artísticas. Se suma a la anterior, la calle ubicada en calle Walker Martínez, entre las calles Santa Rosa y la Avenida Vicente Pérez Rosales a un costado de la Plaza José Luis Martínez, ahí se disponen puestos de comida y cafés al aire libre, además se congregan actividades recreativas, como ferias y eventos artísticos. Cabe mencionar además la construcción de un tercer espacio ubicado en el patio interior de la municipalidad, con un avance de un 60 % a momento de este estudio.

No se puede dejar de mencionar la amplia gama de empresas privadas, hoteles y restaurantes, que entre sus servicios poseen ofrecen la exposición de obras de artes y artesanías. Destacan entre ellos el Hostal Casa Ko, que posee un programa de residencia artística; Hotel Pinacoteca el Greco, que cuenta con muestras permanentes de arte y artefactos históricos. Es importante además, la amplia cartelera artística cultural que presenta el casino Dreams de la comuna, quien realiza eventos y exposiciones artísticas durante todo el año.

Medios de comunicación

Identificación de medios de comunicación de impacto en la comuna y a los cuales es posible acceder.

N°	Identificación Del Medio De Comunicación	Dirección	Alcance (Cobertura)	Receptividad Cultural
1	RADIO GRATISSIMA	Calle Santa rosa 560	Comunal	Buena
2	RADIO LA LLAVE	Avenida Walker Martínez 527	Comunal	Buena
3	VERDE CERCA	Avenida Gramado 560 local 23	Comunal	Buena
4	REVISTA YA! PUERTO VARAS (cuenta además con un espacio radial en Radio Gratissima)	Distribución local gratuita	Provincial	Buena
5	EL HERALDO AUSTRAL	Venta diaria en Kioscos de la comuna y provincia	Provincial	Buena

Fuente: construcción propia a partir de información levantada en terreno.

Estructura disponible para Acciones Culturales.

La oferta de infraestructura cultural comprende toda la infraestructura potencial para actividades culturales, principalmente para formación (talleres y/o ensayos).

Si bien existe una carencia y demanda en referencia a un infraestructura propia municipal, este cuenta con diversos convenios y facilidades para ocupar dominios privados y públicos, ya se ha mencionado el convenio con la Galería Survivo, referente al inminente cierre del Centro Cultural Municipal Estación (en funcionamiento a la fecha de este informe) ha optado el municipio por alternativas de un espacio paralelo que sopesa el termino del mencionado centro cultural, esto para realizar talleres, ensayos, y actividades propias de los objetivos culturales municipales; uno de los incipientes atractivos importantes, que han funcionado correctamente, es el Gimnasio Fiscal Municipal, el cual cuenta con capacidad para más de 1.200 personas, además de la valoración positiva de toda la comunidad, por estética y funcionalidad. Este recinto fue inaugurado el 8 de agosto del 2015, en rigor se trata de una remodelación del

antiguo gimnasio, faenas que proporcionaron cambios y mejoramientos de cubierta, pavimento, mejoras en camarines, accesos, servicios higiénicos, estructura, sistema eléctrico, iluminación, agua potable, alcantarillado, aguas lluvias, calefacción, climatización y ventilación, sistema acústico, gas y estudio vial y obras exteriores, acorde a la nueva disposición del Plano Regulador de la comuna, para una superficie total de 2.177,24 mts², para un recinto que cuenta con un total de 3.548 mt².

A continuación, sumándose al espacio mencionado anteriormente, se destacan los recintos que son posibles de utilizar para llevar a cabo las actividades que va a considerar el Plan Municipal de Cultura, tanto municipales como de privados y/o terceros, mencionando el tipo de infraestructura y puntualizando para que tipo de disciplina se dispone y su facilidad de uso. La mayoría de los espacios que se detallarán están sujetos a muchas restricciones de disponibilidad horaria, por ende, son pocas las horas mensuales utilizables para tales, ya que, mayormente son salas de establecimientos educacionales, iglesias, sedes.

Establecimientos educacionales urbanos

N °	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCIÓN	POSIBLE USO CULTURAL*	FACILIDADES PARA SU USO/ SI -- NO
1	COLEGIO ALEMAN	Ruta 225, Km 1.5	A,B,C,D,E	NO
2	COLEGIO GERMANIA	CALLE SAN IGNACIO	A,B,C,D,E	SI
3	COLEGIO PUERTO VARAS	CAMINO VIEJO A LLANQUIHUE PARCELA 11 S/N	A,B,C,D,E	NO
4	COLEGIO FELMER NICKLITSCHK	CALLE FEDERICO ERRAZURRIZ	A,B,C,D,E	SI
5	COLEGIO IMACULADA CONCEPCION	CALLE PURISIMA	A,B,C,D,E	SI
6	ESCUELA ROSITA NOVARO DE NOVARO	CALLE PUENTE S/N	A,B,C,D,E	SI
7	COLEGIO MIRADOR DEL LAGO	CALLE ERRAZURIZ ESQUINA MANUEL BULNES	A,B,C,D,E	SI
8	COLEGIO ALTAS CUMBRES		A,B,C,D,E	NO
9	ESCUELA DIFERENCIAL ASPADEF	CALLE MANUEL MONTT S/N	NO	NO
10	ESCULE GRUPO ESCOLAR	CALLE SAN FRANCISCO 940	A,B,C,D,E	SI
	LICEO PEDRO AGUIRRE	CALLE IMPERIAL	A,B,C,D,E	SI

1 1	CERDA	ESQUINA ROSARIO		
--------	-------	-----------------	--	--

USO CULTURAL:

A: Artes de la representación. B: Audio-visuales C: Artes visuales
D: Música E: Otros.

Establecimientos educacionales rurales

N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCIÓN	POSIBLE USO CULTURAL*	FACILIDADES PARA SU USO/ SI -- NO
1	ESCUELA NUEVA BRAUNAU	NUEVA BRAUNAU	A,B,C,D,E	Si
2	ESCUELA COLONIA RIO SUR	COLONIA RIO SUR	NO	NO
3	ESCUELA SANTA MARIA	SANTA MARIA	NO	SI
4	ESCUELA COLONIA TRES PUENTES	COLONIA TRES PUENTES	NO	SI
5	ESCUELA RODOLFO LUCKEHEIDE	EL TEPU	NO	SI
6	ESCUELA JOSE WERNER	LAS LOMAS	NO	SI
7	ESCUELA REINALDO RADDATZ	RIO PESCADO	NO	SI
8	ESCUELA JANEQUEO	COLONIA LA POZA	NO	SI
9	ESCUELA HARDY MINTE	LOS RISCOS	NO	SI
10	ESCUELA ELLA MINTE	PEULLA	NO/si	SI
11	ESCUELA EPSON	ENSENADA	NO/si	SI
12	ESCUELA RICARDO ROTH	PETROHUE	NO	SI
13	ESCUELA CRISTO REY	RALUN	NO	SI
14	ESCUELA LA PENINSULA	ROLLIZO	NO	SI

USO CULTURAL:

A: Artes de la representación. B: Audio-visuales C: Artes visuales

D: Música E: Otros.

Organizaciones comunitarias urbanas (Solo Las que tienen infraestructura-sede)

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	POSIBLE USO CULTURAL*	FACILIDADES PARA SU USO/ SI -- NO
1	POBLACION GARCIA MORENO	A,B,C,D,E	SI
2	POBLACION LAS CUMBRE	A,B,C,D,E	SI
3	POBLACION MONTEALEGRE	A,B,C,D,E	SI
4	VILLA CENTENARIO	A,B,C,D,E	SI
5	POBLACION CORVI CHICA	A,B,C,D,E	SI
6	POBLACION JUAN SOLER	A,B,C,D,E	SI
7	POBLACION GARCIA MORENO	A,B,C,D,E	SI

USO CULTURAL:

A: Artes de la representación. B: Audio-visuales C: Artes visuales
 D: Música E: Otros.

Iglesias y Parroquias (urbanas y rurales)

En referencia a los espacios religiosos, se individualizan instituciones de carácter mayoritariamente católico, no obstante cabe señalar que en la Comuna de Puerto Varas componen el mundo evangélico 18 iglesias constituidas de las cuales 10 se encuentran dentro del Consejo de Pastores, las que en su infraestructura acogen y desarrollan actividades artístico culturales en torno al fomento y difusión de su fe, ampliando con ello el espectro de eventos que se desarrollan en la comuna.

N°	NOMBRE DE LA IGLESIA Y O PARROQUIA	DIRECCIÓN	POSIBLE USO CULTURAL*	FACILIDADES PARA SU USO/ SI -- NO
8	IGLESIA SAGRADO CORAZON DE JESUS	CALLE VERBO DIVINO	A,B,C,D,E	SI
	IGLESIA FATIMA	AVDA COLON 890	A,B,C,D,E	SI

9				
1 0	PARROQUIA NUEVA BRAUNAU	ANTONIO VARAS S/N	A,B,C,D,E	SI
1 1	CAPILLA SAN SEBASTIAN	SECTOR ENSENADA	NO	SI
1 2	CAPILLA SAN LUIS	SECTOR LAS LOMAS	NO	SI
1 3	SAN PÍO X, ROLLIZO	SECTOR DE ROLLIZO	NO	SI
1 4	PARROQUIA CRISTO REY	SECTOR RALUN	NO	SI
1 5	CAPILLA SAN MIGUEL	SECTOR LA FABRICA	NO	SI
1 6	TEMPLO LUTERANO	AV. COSTANERA VICENTE PÉREZ ROSALES S/N	A.B.C.D,E	

USO CULTURAL:

A: Artes de la representación. B: Audio-visuales C: Artes visuales D: Música E: Otros.

Como se logra distinguir en las tablas anteriores Puerto Varas cuenta con una amplia infraestructura con condiciones para el desarrollo de actividades artístico culturales, las cuales pueden potenciar alianzas estratégicas con el Departamento de Cultura de la comuna, con ello es posible implementar acciones de extensión cultural y en parte sopesar la carencia de un Centro Cultural Municipal.

5. DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE CULTURA Y RECURSO HUMANO

El departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, se encuentra ubicado en calle Del Salvador #338, segundo piso. Depende directamente del Departamento de Desarrollo Comunitario, que a su vez esta bajo el Dirección de administración Municipal que obedece de manera directa al alcalde de la comuna.

Este departamento pretende alcanzar, luego de la validación e implementación de este documento el 2 % del presupuesto total comunal. Actualmente acciones que apuntan a cumplir los objetivos de la municipalidad en materia cultural, además para estas actividades dispone de los recursos y equipos que el municipio posee, todo acorde al perfil (amplificación, iluminación, escenarios, espacios, etc.)

Su principal administradora es la encargada de cultura, cuyo perfil de cargo se espera cumpla con las siguientes funciones:

Encargada de cultura:

Representar, dirigir, gestionar, planificar, coordinar, implementar, supervisar y evaluar acciones de su equipo de trabajo, a fin de dar cumplimiento a los objetivos acordados por el municipio, a través de la ejecución de los programas y proyectos, como asimismo supervisar y gestionar eficientemente las estrategias de la institución. Tiene por principal función administrar las acciones que garanticen el funcionamiento de las líneas estratégicas y programáticas del Departamento de Cultura.

A continuación se detalla el apoyo administrativo del Departamento Municipal de Cultura de Puerto Varas, con el cual se conforma el equipo de trabajo de la institución, además una breve reseña del perfil de sus labores.

Secretaria Administrativa:

Cuya labor es asistencia de dirección, redactar, planificar, coordinación general, apoyar la regencia y documentación de los recursos económicos y humanos del Departamento de cultura, de acuerdo a los lineamientos y objetivos institucionales. Administración de recepción, partes y agenda.

Apoyo operacional

Apoyo en suministro y gestión de equipamiento e instalaciones, Formular espacios para la obtención de recursos expositivos y de comunicación.. Apoyar el avance y cumplimiento de compromisos, metas, objetivos y ejecución de planes, programas orientados por administración general del Departamento de Cultura. Partes y despacho de correspondencia

Docente de Bellas Artes

Entregar metodologías y conocimiento para la creación de obras plásticas, básicamente bidimensionales y de instalación a alumnos de diverso grupo etéreo.

Docente de Danza

Entregar técnicas y enseñanza en torno a la ejecución de la danza clásica a alumnos en edad escolar

Traductor

Prestar servicios de traducción e interpretación de textos y documentos de interés patrimonial en idioma alemán

Apoyo de ejecución ciclos de cine

Producir y ejecutar labores de exhibición de cine con carácter formativo y de extensión en la comuna de Puerto Varas

En referencia a lo anterior destacamos los talleres culturales implementados por el municipio mediante su Departamento de Cultura (Artes Visuales y Danza) los cuales tienen proyecciones a mediano y largo plazo, las que significarían una mejora sustancial, precisamente en lo referente a infraestructura y metodologías, además de su extensión. Esto concretamente se aplicaría mediante la construcción de la Casa del Arte o Centro Cultural, el cual dispondrá de espacios idóneos, para la enseñanza y construcción y exhibición de las artes visuales y la danza, además de actualizar los contenidos pedagógicos y las técnicas de enseñanza mediante la aplicación de nuevos oficios (se entiende por oficio, en el mundo académico artístico, a la ejecución de excelencia técnica en la elaboración de una obra cualquiera sea su formato). Si bien la Academia de Música de Puerto Varas no depende directamente del departamento de cultura sino del DAEM municipal, se pretende generar y apoyar una política de extensión, mediante convenios nacionales e internacionales, los cuales retroalimentaran no sólo a sus docentes y talleristas sino que por consiguiente a sus alumnos, durante las experiencias de intercambio. Cabe destacar que estas proyecciones en los talleres se estiman en congruencia con los lineamientos dirigidos a la formación de audiencias culturales, como también el acceso a los bienes culturales y la participación activa en el desarrollo de estos.

6. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS

El Departamento Municipal de Cultura de la Municipalidad de Puerto Varas enfoca sus capacidades en la producción de actividades con enfoque artístico y de espectáculo, para lo cual se han desarrollado lineamientos que enfoquen sus funciones en la creación de nuevas audiencias atendiendo a las necesidades culturales y artísticas reales en la comuna, así también desarrollar y potenciar las políticas de participación en torno a materias culturales, mejorando a su vez la difusión de sus actividades. Por su parte desde las jornadas participativas en la creación del presente PMC y entrevistas con agentes y cultores de la comuna se aboga a una mirada más especializada y profesional en la administración del municipio, por lo que se han propuesto medidas de capacitación y nivelación en administración, gestión, mediación cultural y formación de audiencias.

A partir de los objetivos planteados anteriormente mediante la aplicación del diagnóstico y metodologías de análisis y conceptualización, se definen las estrategias y las líneas de acción a seguir para alcanzarlos:

Estrategias:

Las estrategias son las “formas” o “maneras” cómo se debe proceder para garantizar el logro de los objetivos propuestos.

- Las estrategias tienen que ver con las acciones que son claves para construir consensos, ganar adhesiones y/o vencer resistencias.
- Son maneras de ejecutar las acciones previstas en el proyecto para garantizar su viabilidad social e institucional.
- En términos de Política Cultural, las estrategias son “cursos de acción” que permiten construirle “gobernabilidad” a las propuestas y “sostenibilidad” al proyecto. Ej: Líneas en creación, formación, difusión, extensión, fomento. Se sugiere generar oficialmente líneas estratégicas para el Departamento Municipal de Cultura como también revisar las líneas de acción de la Política Cultural Regional de Los Lagos para una contextualización pertinente del Plan Municipal de Cultura, además de asegurar congruencia con el PLADECO comunal de Puerto Varas, aprobado el 5 de noviembre del año 2014.

Visión:

“Pretende ser la principal promotora de las capacidades culturales y patrimoniales de la comuna, siendo a su vez propulsora, atendiendo correctamente las necesidades del territorio y su patrimonio”

Misión:

“Impulsar un desarrollo cultural formativo, armónico e incluyente, promotor de las diversas manifestaciones artísticas tanto en su creación, fomento, difusión, gestión y participación, articulando la misión del Municipio con las necesidades culturales de la comuna en coherencia a la adecuada administración de sus capacidades culturales y artísticas”

Valores:

- Los valores que guiarán el desarrollo cultural de la comuna son:
 - **Responsabilidad**
 - **Compromiso**
 - **Profesionalismo**
 - **Transparencia**
 - **Inclusión**
 - **Innovación**

6.1. Resultados del proceso

La comuna de Puerto Varas enmarcada en un entorno natural ubicada en la Cuenca del Lago Llanquihue, se ha convertido en un gran atractivo para turistas y todo tipo de personas que buscan un territorio fértil, de inmensa belleza paisajística, calma y tranquilidad. Así, Puerto Varas se ve marcado por formas de habitar que revela ciertas notas de híbridos, dada la gran cantidad de influencias artísticas y culturales que conviven en su territorio, configurándose así como un espacio para vivir y crear.

La fuerte vocación turística de Puerto Varas, y su amplio desarrollo artístico - cultural crean una sinergia de beneficio mutuo entre el residente y el visitante, con base en lo anterior es responsabilidad de este Plan Municipal de cultura, generar lineamientos garantes del rescate patrimonial material e inmaterial, que contribuya al desarrollo identitario y a la construcción del imaginario colectivo, desde diversos ámbitos, como lo es la formación de audiencias, creación y gestión responsable.

6.2. Análisis FODA

La Matriz FODA: es una estructura conceptual para un análisis sistemático que facilita la adecuación de las amenazas y oportunidades externas con las fortalezas y debilidades internas de una organización o de la comuna.

Esta matriz es ideal para enfrentar los factores internos y externos, con el objetivo de generar diferentes opciones de estrategias. (F) Fortaleza; (O) Oportunidades; (D) Debilidades; (A) Amenazas.

“El enfrentamiento entre las oportunidades de la comuna, con el propósito de formular las estrategias más convenientes, implica un proceso reflexivo con un alto componente de juicio subjetivo, pero fundamentado en una información objetiva. Se pueden utilizar las fortalezas internas para aprovechar las oportunidades externas y para atenuar las amenazas externas. También una organización podría desarrollar estrategias defensivas orientadas a contrarrestar debilidades y esquivar amenazas del entorno”⁴.

Las amenazas externas unidas a las debilidades internas pueden acarrear resultados desastrosos para cualquier organización. Una forma de disminuir las debilidades internas, es aprovechando las oportunidades externas.

Componentes del análisis FODA

⁴ Délano Moira, MODELOS DE GESTIÓN PARA CENTROS CULTURALES, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2007

FACTORES INTERNOS

Fortalezas	Debilidades
Infraestructura hotelera diversificada y ampliada en todo el espacio comunal.	Falta de Centro Cultural Municipal o infraestructura municipal donde desarrollar actividades formativas y de creación artística con condiciones óptimas.
Diversidad cultural apoyada por la influencia de inmigrantes, el espacio natural y la participación de nuevos lenguajes artísticos.	Falencias en educación artística, aplicación de contenidos o plan de estudios ponen en riesgo la correcta apreciación artística e instancias de formación de audiencias. (Formal e informal).
Interés y persistencia por el rescate y protección del patrimonio Natural e histórico	Carencia de publicaciones académicas e investigación en torno al patrimonio inmaterial de Puerto Varas (creación de imaginario colectivo).
Marca local incipiente y piloto en torno al rescate patrimonial.	No existe un archivo patrimonial, la comuna carece de una oficina de Patrimonio.
Recursos económicos para el desarrollo de lineamientos en gestión cultural y formación de audiencias.	Falta de constancia en ejecución de proyectos.
Recursos naturales y paisajísticos (Escenario Natural).	Falta de una ventanilla de financiamiento y aptitudes para generar talleres de postulación a fondos concursables y Ley de Donaciones Culturales.
Conectividad y visibilidad de la comuna como atractivo turístico	Oferta cultural centralizada en la zona centro urbana de Puerto Varas, falta de programas de extensión cultural desde el Departamento de Cultura.
Política pública de desarrollo de la cuenca del lago Llanquihue, lo cual amplía un plan de manejo de la Zona Típica y Zona de Conservación Histórica.	Desconocimiento de vías de financiamiento y capacidades de postulación.
Interés Y disponibilidad de la institucionalidad cultural regional (CRCA) por el buen desarrollo de las políticas culturales en la comuna de Puerto Varas	No existe estructura de coordinación entre los diferentes Departamentos municipales.
Activos culturales y artísticos, que conforman una oferta potencial no sólo en el ámbito turístico.	Rotación de interlocutores válidos desde el sistema administrativo en los distintos departamentos municipales.
Público variado gracias a la afluencia turística en la comuna.	En Sistema administrativo, personal no vinculado a las artes y la cultura, por ende se perjudica el diálogo y desarrollo artístico cultural de la comuna, además de la incomprensión de lenguaje y metodologías de gestión cultural.
	Falta de información (pertinente e inclusiva)

	en páginas web (Web municipal). Carencia de una estrategia de promoción y difusión de las actividades artístico-culturales.
--	---

FACTORES EXTERNOS

Oportunidades	Amenazas
Convenios Nacionales e internacionales con ONG's e instituciones ligadas a la creación e industrias creativas.	Rotación administrativa, con complejidades en el recambio de personal que afectan los planes y actividades calendarizadas.
Existe amplia obtención de recursos desde fondos concursables y ley de donaciones. (público y privados)	Emigración juvenil en busca de oportunidades educacionales y laborales.
Contenido cultural latente el cual puede potenciarse mancomunadamente con un amplio desarrollo de la oferta de lenguajes artísticos, presente en la comuna (ampliarse a otras manifestaciones artístico culturales)	Ego de agentes culturales y artísticos, y la baja disposición a instancias de dialogo, debate y crítica.
Explotación del patrimonio histórico (vinculado a todo el territorio- cuenca del Lago Llanquihue por ejemplo).	Dificultades de asociatividad artística, para el desarrollo de industrias creativas.
Posibilidad de Ampliación al área turística (actividades – ampliación /explotación).	Centralización y baja política de extensión (frente a los procesos formativos locales).
Capacitación en administración cultural, creación de audiencias y discurso artístico a funcionarios municipales.	Poco desarrollo del conocimiento local, carencia de entes especializados en patrimonio inmaterial, imaginario colectivo y desarrollo identitario
Favorecer la asociatividad entre cultores y gestores, así también de la economía creativa y un sello identitario: Marca Puerto Varas.	Política de la sustentabilidad (desde la perspectiva de la mantención y “reproducción” industrial como valor).
Creación de escuela de creación artística con talleristas y profesionales competentes vinculados a las artes visuales y escénicas.	

6.2.1. Análisis de Fortalezas de la Comuna

Posicionamiento como atractivo turístico: Los múltiples productos turísticos, ligados al patrimonio natural arquitectónico y cultural, así como actividades vinculadas al turismo outdoor, además de diversos tipos de deporte aventura: pesca, caminatas, avistamiento, entre muchas otras. Sumado a lo anterior, encontramos la diversidad gastronómica y la capacidad hotelera, en que esta última cuenta con hoteles, SPA, hoteles boutique, hostales, hospedajes y otros bajo el concepto *Bed&Breakfasty* cabañas, además de refugios, campings organizados, hosterías de campo y *lodges* de pesca, etc. Todos estos elementos configuran una de las principales potencialidades de la comuna, siendo un foco de atracción turística tanto a nivel nacional como internacional.

Diversidad Cultural: Este es un elemento que se observa como una potencialidad para la comuna de Puerto Varas la que hace referencia a la variada presencia cultural existente en el territorio. En este plano se reconoce la marca de la colonización alemana, hacia 1853, también fueron sumándose personas provenientes de Austria que han legado un importante patrimonio, como son la arquitectura, la gastronomía, estilos de vivir, notoriamente presentes en la zona. En complementación a ésta, se ha de destacar el reconocimiento del traslado a esta ciudad de población chilota, trabajando como obreros y empleados para los ya asentados colonos, y el reconocimiento de la cultura ancestral, cuya presencia en el mundo rural y tradiciones artesanales, gastronómicas y productivas es tal vez menos visible, pero no menos importante. Mayores antecedentes históricos sobre este ítem será posible gracias a documentos e investigaciones en torno al rescate identitario, imaginario colectivo y patrimonio intangible de la comuna.

Patrimonio Natural e Histórico: En esta fortaleza se reconoce el entorno natural que combina la belleza paisajística, dada por su connotación lacustre, volcanes y parques nacionales que la rodean. Además de contar con una zona típica y monumentos históricos que enriquecen el espacio comunal, siendo todos ellos parte de la oferta natural e histórica de Puerto Varas..

Conectividad: Se considera a la comuna de Puerto Varas como perteneciente a un sistema urbano mayor de Puerto Montt-Puerto Varas. de acuerdo a la clasificación del Observatorio Urbano-Habitacional del MINVU, comprende una ciudad intermedia mayor. Por su tamaño demográfico, es el undécimo centro urbano en importancia del país y uno de los que ha experimentado un crecimiento de población más acelerado a nivel nacional en las últimas décadas, con una tasa intercensal de crecimiento de 3,7%.

Además, posee una ubicación privilegiada por tener en su entorno al Lago Llanquihue en una localización geográfica de grandes atributos paisajísticos que, le otorgan un importante potencial turístico. El área urbana de la ciudad se encuentra ubicada a partir de la ribera del Lago Llanquihue hasta la depresión intermedia mediante una suave pendiente con una continuidad casi ininterrumpida hasta el límite con la Ruta.

La determinación de esta lógica de planificación como centro urbano de mayor envergadura, determina las posibilidades de acceso a bienes, servicios y conectividad de la comuna de una manera ampliada. Conformándose de esta manera en una de las comunas de la región que sin ser capital provincial, ofrece todo tipo de servicios a sus habitantes, así como posibilidades de consumo comercial y cultural.

6.2.2. Análisis de las Debilidades de la comuna:

Las principales debilidades de la comuna se refieren a aquel aspecto que se han detectado como sensibles por parte de la comunidad, específicamente en materia de desarrollo cultural.

Carencia de infraestructura pública: Aparece como debilidad ya que no son adecuadas las condiciones de infraestructura y habilitación, para el desarrollo de actividades culturales, específicamente se refiere a un centro cultural municipal, biblioteca pública, salas de prácticas artísticas (ensayo), etc.

Escaso conocimiento de la identidad cultural: Se plantea además como una debilidad comunal en el espectro del desarrollo cultural, un escaso conocimiento y difusión de las imágenes identitaria/cultural de la comuna, las dificultades para definirse alejados de la colonización alemana, la falta de reconocimiento de las historias locales de origen y la forma que se puedan observar hoy mismo, hacen definir esta falencia, a lo anterior se suma la ausencia de una oficina patrimonial municipal, correctamente administrada.

Debilidad de la asociatividad y gestión cultural: Se refiere a la alta segregación que existe en la comuna, entre los diversos actores culturales debido a la distancia entre los expositores (de diversas áreas). Esta situación atenta a las posibilidades de organización interna, desarrollo de la asociatividad, la producción y gestión artística cultural.

6.2.3. Desafíos para la comuna

Se establece los siguientes desafíos para la comuna de Puerto Varas:

- Fortalecer Convenios Nacionales e internacionales, que permitan al municipio ampliar la gama de acción en el ámbito cultural.
- Consolidar y ampliar convenios con diversas ciudades de vocaciones similares, que permitan el desarrollo conjunto y el dinamismo en materia de construcción de vínculos e ideas de desarrollo entre ellas.
- Identificar y potenciar contenido cultural latente existente en la comuna. Al ser Puerto Varas un polo de atracción y desarrollo, emergen permanentemente en su territorio variadas expresiones culturales, las que deben ser potenciadas desde el seno municipal.
- Explotación del patrimonio histórico vinculado al territorio, urbano y rural, de ello se desprende por ejemplo; su rol en la configuración de la cuenca del Lago Llanquihue, el pasado aborigen de la comuna, la estructuración de los centros poblados, etc.
- Fortalecer el emprendimiento en la producción cultural, de manera visualizar una política para la protección e impulsar todas las actividades vinculadas a la industria creativa en la comuna.
- Generar estrategias para la formación de audiencias culturales, con lo cual el grueso de la comuna adquiera aptitudes para la comprensión y lectura de los diversos lenguajes artísticos.

7. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El Plan Municipal de Cultura

Al iniciar el diseño del plan en 2014 y luego de una revisión de las líneas estratégicas se estableció un diálogo y acuerdos con el equipo técnico municipal y las opiniones de los principales actores involucrados, se definieron ejes y líneas para el futuro PMC y estas fueron ratificadas por los participantes dentro de las diversas actividades desarrolladas en el territorio. Posteriormente el trabajo de mejoramiento realizado el año 2015 detectó aspectos a corregir en el documento, recogiendo inquietudes desde la comunidad, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Los Lagos y el Departamento de Cultura de Puerto Varas. En propensión al deseo municipal el formato de documento y sus lineamientos se mantienen, aplicando medras en la redacción y contenido de estos, lo que conlleva a conservar las cinco líneas de planificación, que se pueden definir como áreas de problemas, los que deben ser enfrentados por el municipio como componentes principales de su gestión.

7.1. Lineamientos Estratégicos y Objetivos

1. ÁREA DE PROBLEMA: Infraestructura

Objetivo estratégico: Ampliar y optimizar la infraestructura comunal, destinada a las prácticas culturales artísticas y productivas.

Problemas	Objetivos
Carencia de un espacio apto para actividades de creación, formación, difusión y extensión artística cultural.	Ampliar y fortalecer la infraestructura pública, destinada al desarrollo artístico y cultural en la comuna.

En relación al problema de infraestructura identificado por la comunidad y los objetivos que se pretende alcanzar con el plan, se debe señalar en primer lugar que se está dando cuenta de una necesidad ampliamente requerida en todas las sesiones de trabajo, transformándose en uno de los problemas de mayor relevancia del plan. Al respecto y en vinculación con las políticas nacionales y regionales en materia de cultura se debe señalar que este armoniza con lo que se plantea a nivel regional, “Fomentar y promover el acceso, participación y consumo de bienes y servicios culturales de las personas que habitan en la región”.

2. ÁREA DE PROBLEMA: GESTIÓN Y ASOCIATIVIDAD

Objetivo estratégico: Fomentar y fortalecer los lazos de asociatividad de los diversos actores culturales del territorio.

Problemas	Objetivos
Bajo nivel de asociatividad o vinculación activa, que existe entre los distintos	Capacitar y potenciar las capacidades de gestión y administración en el equipo de

expositores de áreas artísticas y culturales.	trabajo del Departamento de Cultura. Fomentar la asociatividad entre los diversos actores culturales de la comuna.
--	---

La comunidad de Puerto Varas coincide en la necesidad de contar con organismos vinculados a la cultura, que sean capaces de fomentar el desarrollo tanto de agentes culturales como la comunidad en general, atiende al planteamiento de “Fomentar y promover el acceso, participación y consumo de bienes y servicios culturales de las personas que habitan en la región” presente en la política regional, así como “Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural inmaterial y material”

3. ÁREA DE PROBLEMA: DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Definir y ejercer estrategias de difusión cultural congruentes a las necesidades y requerimientos de la comunidad.

Problemas	Objetivos
Se requiere contar con espacios de comunicación pertinente y efectiva.	Fortalecer la capacidad de difusión del departamento de cultura.
Insuficiente sistemas de promoción o difusión cultural fuera y dentro de la comuna.	Ampliar sistemas de comunicación y difusión en el territorio.

En este sentido se observa un apego al objetivo de la Política Regional de Cultura en el punto que dicta “Fomentar y valorar la creación y producción artística cultural de la región” en el sentido de la valoración dada la posibilidad de ampliar y visibilizar el desarrollo artístico en la comuna.

4. ÁREA DE PROBLEMA: FORMACIÓN DE AUDIENCIAS CULTURALES

Objetivo estratégico: Establecer estrategias de formación de audiencia culturales con enfoque especial en la educación artística y mediación cultural.

Problemas	Objetivos
Necesidad de ampliar el conocimiento comunal respecto de la identidad local y	Fortalecer la creación de conocimiento respecto de identidad y patrimonio local.

el patrimonio.	
Mínimos procesos educativos orientados a la formación artística en establecimientos educacionales.	Fortalecer la educación cultural y artística de talleres artísticos municipales y en los establecimientos educacionales.
Gestores y actores culturales no cuentan con información técnica acabada para la postulación de proyectos (formulación y fuentes de financiamiento).	Potenciar el conocimiento técnico de los actores culturales locales.

El problema identificado por la comunidad y los objetivos planteados por el PMC permiten alcanzar el objetivo “Fomentar y valorar la creación y producción artística cultural de la región”. Dada su clara orientación a la formación y educación artística y cultural.

5. ÁREA DE PROBLEMA: INTEGRACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y LOS TERRITORIOS

Objetivo estratégico: Fortalecer la integración del patrimonio cultural junto a su investigación y las comunidades que habitan la comuna.

Problemas	Objetivos
Ausencia de una Oficina Municipal de Patrimonio	Fortalecer desarrollo cultural a través de la creación de áreas con carácter cultural del territorio.
Escasa integración de los barrios y sectores rurales en el desarrollo de actividades culturales (incorpore a jóvenes y adultos mayores)	Empoderar culturalmente a sectores rurales y barrios de la comuna.
Visibilizar el desarrollo cultural y expresiones artísticas de la comuna en turismo local.	Integrar las actividades de desarrollo cultural como parte de la oferta turística de la comuna.

Por último, este objetivo está claramente dirigido a fomentar y promover la participación de las personas en las actividades artísticas y culturales, además de su información y comprensión, desarrollando con ello el imaginario colectivo de la comuna, las instancias de dialogo y debate. El objetivo es un reconocimiento comunitario de la necesidad de ser parte del de su desarrollo cultural, necesidad que se levanta fuertemente en barrios y zonas rurales de la misma.

7.2. Plan de Producción

ÁREA DE PROBLEMA (1)		Infraestructura										
OBJETIVO ESTRATÉGICO		Ampliar y optimizar la infraestructura comunal, destinada a las prácticas culturales artísticas y productivas.				PERIODO Meta					Gestión	
Problema	Objetivos	Programa	Proyecto /Actividades	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Responsable	Fuente de Finan.	
Carencia de un espacio apto para actividades de creación, formación, difusión y extensión artística cultural.	Ampliar y fortalecer la infraestructura pública, destinada al desarrollo artístico y cultural en la comuna.	Espacios públicos municipales para el desarrollo de las artes y la cultura.	Contar con espacio físico gestionado/administrado por el municipio:		X	X				Departamento de Cultura Secplan	Fondos Municipales CNCA	
			Adquisición de casa patrimonial: <ul style="list-style-type: none"> - Casa Nikilichek. Estudios de factibilidad técnica, para la utilización de casa patrimonial, como centro cultural. - Traslado casa en a recinto municipal (explanada del cerro Phillipi) 	X			X	X	X	-Departamento de Cultura -Secplan	FNDR Fondos Privados (casino)	
			En caso de Fracaso de alternativas anteriores: Construcción de un Centro Cultural Municipal (CCM): <ul style="list-style-type: none"> - Estudios técnicos y económicos para el 		X					-Departamento de Cultura -Secplan	FNDR	

			diseño de proyecto. - Diseño de Proyecto CCM. - Construcción de CCM		X							
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

ÁREA DE PROBLEMA (2)											
OBJETIVO ESTRATÉGICO		Favorecer la gestión y la asociatividad de los diversos actores culturales del territorio.				Gestión					
Problema	Objetivos	Programa	Proyecto /Actividades	2016	2017	2018	2019	2020	Responsable	Posibles Fuente de Finan.	
Bajo nivel de asociatividad o vinculación activa, que existe entre los distintos expositores de áreas artísticas y culturales.	Capacitar y potenciar las capacidades de gestión y administración en el equipo de trabajo del Departamento de Cultura.	Fortaleciendo la gestión municipal.	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Corporación Municipal. - Capacitación de equipo municipal 	X	X	X			Departamento Cultural.	Municipal	
	Fomentar la asociatividad entre los diversos actores culturales de la comuna.	Apoyo a la asociatividad local.	Apoyar la asociatividad organizaciones culturales (Actores locales): <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar espacios públicos. - Ofrecer charlas de asociatividad y coordinación municipal 	X	X				Departamento Cultural.	Fuentes Municipales	

ÁREA DE PROBLEMA (3)											
OBJETIVO ESTRATÉGICO		Definir y ejercer estrategias de difusión cultural congruentes a las necesidades y requerimientos de la comunidad.				Gestión					
Problema	Objetivos	Programa	Proyecto /Actividades	2016	2017	2018	2019	2020	Responsable	Fuente de Finan.	
Se requiere contar con espacios de comunicación pertinente y efectiva.	Fortalecer la capacidad de difusión del departamento de cultura.	Difusión Artístico/ culturales	- Dominio (web) propio de organismo encargado de cultura.	X	X				Departamento de Cultura.	Municipal	
Insuficiente sistemas de promoción o difusión cultural fuera y dentro de la comuna.	Ampliar sistemas de comunicación y difusión en el territorio.		- Espacio radial local para difusión cultural. - Coordinación con empresa privada.	X X					Departamento de Cultura.	Municipal	
			Cartelera Cultural: - Instalación de a lo menos dos carteleras en la ciudad, en el centro y puerto chico. Utilizando Conceptos e infraestructura de plan visual “ Tótem”	X	X	X	X	X	Departamento de Cultura.	Municipal	

ÁREA DE PROBLEMA (4)										
OBJETIVO ESTRATÉGICO		Establecer estrategias de formación de audiencia culturales con enfoque especial en la educación artística y mediación cultural.			Gestión					
Problema	Objetivos	Programa	Proyecto /Actividades	2016	2017	2018	2019	2020	Responsable	Fuente de Finan.
Necesidad de ampliar el conocimiento comunal respecto de la identidad local y el patrimonio.	Fortalecer la creación de conocimiento respecto de identidad y patrimonio local.	Creación de conocimiento patrimonial y local	Elaboración de investigación de carácter académico (etnográfico y/o cartográfica):						Departamento de Cultura. Universidad XX	Proyectos: Fondart Fondos de investigación universidades
			<ul style="list-style-type: none"> - Convenio con Universidad para crear línea de investigación patrimonial. - Desarrollo de investigación - Publicación de resultados (Libros y revistas) 		X		X	X		
			<ul style="list-style-type: none"> - Archivo de carácter patrimonial, dirigido a educación. 		X	X			Departamento de Cultura. Biblioteca	Fondos Municipales Convenios DIBAM
Mínimos procesos educativos orientados a la formación artística en establecimientos educativos.	Fortalecer la educación cultural y artística en establecimientos educativos.	Educación Artística	Talleres Culturales /artísticos en la escuela: <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de talleres artísticos anuales, que se apliquen en escuelas públicas. - Actividades vinculadas 		X	X			Departamento de Cultura DEM	Municipales Fondos JEC

			a la memoria histórica de la comuna (talleres, concursos).								
Gestores y actores culturales no cuentan con información técnica acabada para la postulación de proyectos (formulación y fuentes de financiamiento).	Potenciar el conocimiento técnico de los actores culturales locales.	Fortalecer Departamento cultural.	<p>Departamento de cultura posee área de proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Designar encargado técnico capaz de asesorar desarrollo de proyectos. - Desarrollar Talleres de Capacitación en formulación y gestión de proyectos. - Capacitación anual, sobre vías y fuentes de financiamiento (público privado). 	X						Departamento de Cultura.	Fondos Municipales
				X	X	X	X	X			

ÁREA DE PROBLEMA (5)		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer la integración del patrimonio cultural junto a su investigación y las comunidades que habitan la comuna.	Gestión

Problema	Objetivos	Programa	Proyecto /Actividades	2016	2017	2018	2019	2020	Responsable	Fuente de Finan.
Ausencia de una Oficina Municipal de Patrimonio	Fortalecer el desarrollo cultural a través de la creación de una oficina municipal especializada en patrimonio.	Puerto Varas Cultura y territorio.	Ruta Patrimonial (turística y cultural). Creación de Oficina Municipal de Patrimonio Ocupación artística de espacios públicos.	X					Departamento de Cultura. Departamento de Turismo.	Municipales fondos concursables
Escasa integración de los barrios y sectores rurales en el desarrollo de actividades culturales (incorporar a jóvenes y adultos mayores).	Empoderamiento cultural de sectores rurales y barrios de la comuna.	Recuperación memoria Puerto Varas.	Talleres de recuperación de memoria histórica de la comuna (Barrios y sectores rurales). Talleres con actividades artístico culturales en los barrio: - Actividades y talleres artísticos (extensión cultural).	X	X				Departamento de Cultura.	Búsqueda de fondos externos: Fondart u otros.
Visibilizar el desarrollo cultural y expresiones artísticas de la comuna en turismo local	Integrar las actividades de desarrollo cultural como parte de la oferta turística de la comuna	Puerto Varas es turismo y cultura	- Incorporar cartelera cultural espacios de difusión turismo.	X	X				Departamento de Cultura.	Municipales

8. Compromisos municipales para impulsar el Plan Municipal de Cultura

El proceso de planificación desarrollado se establece como un espacio abierto para la participación, donde la sociedad se constituye a través de una práctica democrática, con base a sus experiencias de vida que nos permite reconocer sus preocupaciones y necesidades más sentidas.

Por su parte, el Municipio de Puerto Varas, ha entendido la participación ciudadana como impulsora de la interacción entre el ente político administrativo y la comunidad. Dicha interacción permite fortalecer la gobernabilidad democrática y con ello el accionar municipal, articulado las necesidades declaradas en materia artística-cultural a las iniciativas municipales.

El impulso del arte y la cultura en la comuna de Puerto Varas busca ser accesible a la comunidad, ya sea como un proceso de formación masivo en artes, como refugio de identidad y/o como una sensibilidad que se ejercite en el consumo cultural, todos ellos objetivos que Plan Municipal de Cultura. Se espera que la implementación de este plan en los 4 años siguientes sea una contribución al desarrollo integral de Puerto Varas, ya que consideramos que la cultura es el eje central y articulador de todos los aspectos del desarrollo humano, económico y territorial.

Así los compromisos que asume la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas para el cumplimiento del PMC, a través de son:

- Impulsar los principios y objetivos del PMC en todas las actividades que se desarrollen a nivel comunal.
- Incorporar el PMC como un anexo del PLADECO.
- Poner en marcha los programas y proyectos definidos en el PMC en coordinación con la comunidad ciudadana y cultural.
- Dar cuenta pública anual de las gestiones desarrolladas e informar de los avances del PMC.
- Coordinar con unidades municipales la prestación de servicios culturales con el fin de ampliar la presencia del departamento de cultura en las diversas acciones desarrolladas por el municipio.
- Identificar y gestionar recursos externos y fuentes de financiamiento para la implementación del PMC, en especial para aquellos proyectos que requieren de inversión extra municipal.
- Establecer convenios y lazos con entidades públicas y privadas, con el fin de dar curso a las iniciativas del PMC, fortaleciendo de esta manera la presencia del área de cultura municipal en el entorno local.

Siendo la Comuna de Puerto Varas un centro de progreso cultural, turístico y productivo, es particularmente relevante que el Plan Municipal de Cultura contribuya a felicitar la integración de todos sus habitantes, al desarrollo artístico-cultural y humano.

9. Bibliografía

Textos:

- UNESCO (2009): MARCO DE ESTADÍSTICAS CULTURALES DE LA UNESCO 2009, Montreal, Instituto Estadístico de la UNESCO.
- Guía Metodológica para el desarrollo de los Planes municipales de cultura 2011 Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Informe de cultura y tiempo libre 2013, INE.
- Manual de Elaboración de Planificación Estratégica ILPES – CEPAL.
- Memoria Región de Los Lagos 2010-2013 CNCA.
- Equipo de Estudios y Evaluaciones, CIUDADES CON CALIDAD DE VIDA, SISTEMA URBANO PUERTO MONTT-PUERTO VARAS, 2011,. Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos (CEHU).
- Julio Berdegué, Esteban Jara, Félix Modrego, Ximena San clemente y Alexander Schejtman, 2010, COMUNAS RURALES DE CHILE, DOCUMENTO DE TRABAJO N° 60 Programa Dinámicas Territoriales Rurales.
- Actualización Plan de Desarrollo Comunal Puerto Varas 2013-2018.
- Ministerio de Desarrollo Social, ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA (CASEN) 2009
- Rodrigo Miguel, MODELOS DE LA COMUNICACIÓN, Madrid Tecnos, Madrid, 2001
- Mattelart Armand, HISTORIA DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, Paidós (Paidós comunicación 132), Barcelona 2002
- Délano Moira, MODELOS DE GESTIÓN PARA CENTROS CULTURALES, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2007

Páginas Web:

- www.cultural.gov.cl
- www.monumentos.cl
- www.espaciosculturales.cl
- www.losmuermos.cl
- reportescomunales.bcn.cl/2013